Diario de Burgos

Año XLV. Núm. 18.809.-Burgos § Apartado 46, Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015 § Lunes 29 de Julio de 1935

Notas y glosas de la actualidad

La política de convivencia es irrealizable por la actitud intransigente de los partidos extremos

Un buen deseo del presidente de la República.--Lo que nos dice un azañista.--La posición de algunos monárquicos.--La reforma constitucional, base de la concordia

Por FRANCISCO CASARES

Constituye en el ánimo y en la expresión del presidente de la República una patriótica obsesión el hacer desaparecer de la política de España la intransigencia y el encono y llegar a instaurar un régimen de auténtica convivencia. No es la primera vez que esta palabra ha salido de los labios del señor Alcalá Zamora, que situado por jerarquía y también por su propio espíritu al margen de las contiendas envenenadas de los partidos, considera que sólo en la práctica serena y constante de esa concordia puede residir el desenvolvimiento progresivo y la marcha ascensional del régimen, a cuya implantación tan eficaz e ilusionadamente hubo de contribuir. No hace muchos días hablaba el presidente con un ilustre economista. Casi toda la charla versó sobre los temas encuadrados en la disciplina del visitante. Pero hubo un momento en que se tocó incidentalmente la cosa política. No hay dos españoles que, al discurrir juntos, no hagan una incursión en esta zona. Si uno de esos españoles es nada menos que el designado para dirigir el país, es lógico que el diálogo y la alusión eleven su nivel. Y decía el presidente: "Usted es partidario de la economía liberal. Está bien. No lo discuto. Pero ha de convencerse de que hay una industria en España que necesita protección para vivir. No hay más remedio que sentirse proteccionista para esa industria. Se trata de la industria de la política templada". Esta frase ingeniosa, no exenta de gran oportunidad en esta hora, indica una dirección. ¿La sabrán recoger los hombres que dirigen los partidos y matizan la actuación de las organizaciones?

Desgraciadamente, frente a esa intención saludable, se alza la pasión, cada día más desbordada. No se puede ir hacia una política templada ni se puede pensar en un régimen de convivencia, cuando los directores políticos se apartan más cada vez de esa trayectoria. ¿Puede ser un paso hacia la concordia el discurso último del señor Azaña? ¿Lo puede ser la posición irreductible de esas derechas, que en cuanto se habla de una mayor justicia social y se proyecta algo que ligeramente pueda rozar determinados privilegios, se entienden combatidas y reaccionan con inusitada violencia? El duro camino que viene recorriendo el señor Giménez Fernández, hombre de profunda convicción católica y de innegable derechismo, por el sólo hecho de creer que el programa de la CEDA, matizado de una inclinación social avanzada, debe cumplirse, indica elocuentemente que la convivencia apetecida no está tan al alcance de la mano como fuera de desear.

Se habla con un hombre de izquierdas y achaca todo a la intransigencia derechista. Don Claudio Sánchez Albornoz, que tiene una sólida formación cultural y un sentido moderado de las cosas, nos decía:

—Desengáñese usted. Lo del bienio no será nada. Vendrán las izquierdas y tendrán que hacer mucho más. La derecha es cerril. No se da cuenta de que han pasado muchas cosas. Se vuelve a los procedimientos antiguos. Cuando se habla de sangre y terror, no se quiere decir que se desee. Lo que pasa es que tememos que sea inevitable. Que el desbordamiento de tanta pasión contenida no pueda ser atajado. Nosotros somos los verdaderos conservadores. Azaña, singularmente, es más conservador que todas las derechas, porque con su política se podrá conservar algo, pero con la que realizan los partidos de derecha no se va más que a desencadenar esa furia que se echa encima y que será inevitable.

Así habla un hombre de izquierda, pero en cuya contextura espiritual hay que apuntar creencias arraigadas y una preparación académica que inclina siempre a la prudencia. ¿Cómo hablarán los que sin esas características se dejan dominar por el sectarismo y tienen un sentido netamente revolucionario?

¡Ah! Pero en la derecha ocurre lo mismo. Un monárquico se expresa así habitualmente:

—Todo eso que pregona la CEDA son zarandajas. Es la política del bien posible y conducirá al caos. Eso nos regocija, porque lo que hace falta es que venga un período catastrófico. Cuando España pase por un ensayo de comunismo y todo quede destruido y el hambre se adueñe del país, tendrán que volver la vista a la Monarquía. Ese será el día de don Juan.

Esto es, que con tal de ver restaurada la institución y elevado al trono al hijo tercero de don Alfonso, no dudan en aceptar una época de catástrofes y de terrible violencia. Sobre cadáveres y ruinas habría de hacer su entrada en España el nuevo restaurador. Tan endemoniadamente locos resultan estos monárquicos que quieren la guerra civil para triunfar, como esos otros hombres de izquierda que apoyan la revolución y hablan de hacer una Constitución más sectaria que la vigente. ¿Es por ahí por donde se puede hallar la convivencia?

En medio de esas posiciones extremas, hay unos partidos que gobiernan y que tienen como norma de actuación el respeto a la legalidad. Esos partidos propugnan una reforma constitucional, porque entienden que limando los preceptos extremistas del Código fundamental se puede hallar la solución intermedia. Si se tratara de hacer una Constitución de derechas, como lo desean Goicoechea o Lamamié de Clairac, cabría decir que se iba a dar el salto a otro lado y que no teníamos arreglo, ya que no sabíamos hacer otra cosa que pasar violentamente de la izquierda a la derecha, o viceversa. Pero no es eso. No se trata de hacer una Constitución totalmente contraria de la actual. Ni de agravarla como anuncian, en son de amenaza, los hombres de izquierda para el caso de que volviera a sus manos el mando y la mayoría legislativa. Lo que hay que hacer es centrar la política. Y para eso, lo primero es llevar a ese punto medio la legislación. Y después las conductas. Gritando "ya veréis cuando vengamos nosotros", no se adelanta nada. La distancia que se interpone con este procedimiento entre la concordia y sus posibilidades es cada vez mayor, más insalvable.

¿Puede alguien dudar de que el señor Alcalá Zamora tiene interés en consolidar de una vez el régimen? ¿Se puede poner en duda su recta intención y su claro golpe de vista al preconizar esa política de templanza y de convivencia nacional que defiende con entusiasmo y constancia ejemplares? Pues, con todo eso, el presidente es el más decidido partidario de la reforma constitucional. La deduce de su propia experiencia al frente de los destinos de España. Estima, con su objetividad exenta de prejuicios, que en la reforma está el centramiento de la política y la expulsión de las pasiones.

Sólo así se puede hacer política de convivencia. Lo que pasa es que la palabra tiene difusión a través de muchos labios, pero no tiene arraigo en todas las conciencias. Esto es lo lamentable.

Instantánea política

Zarabanda

Tres periódicos semanales se publican a la hora de ahora, en beneficio del honrado y sufrido pueblo trabajador: **Democracia, Claridad, Pueblo.** Además se publica otro que lleva el título de **Campo Libre.** Los tres primeros son marxistas. El cuarto, anarquista.

Entre **Democracia** y **Claridad** existen terribles querellas. Se escriben en sus páginas los más duros epítetos. **Pueblo** insulta alternativamente a uno y a otro. Y al cuarto. Es natural, puesto que este periódico pretende ser el más puro representante de la ortodoxia marxista representada por los comunistas rusos.

Estos periódicos aspiran a reflejar en sus páginas las ambiciones y los anhelos del pueblo trabajador. Unos, como **Democracia,** creen que la trayectoria revolucionaria es la expresión de un sentir marxista enteramente falsificado. Otros, como **Claridad,** creen que las ideas de **Democracia** son viejas y sin sentido, ya que sólo la revolución armada puede dar el éxito al pueblo, representado, eso sí, por unos determinados señores. Y otros, como **Pueblo,** se meten con ambos. A los primeros les llama descaradamente fascistas, muy rojos de indignación, como si les dijeran el más feroz insulto que se haya inventado contra una persona, y a los otros les llama farsantes, diciéndoles que sus pretensiones desvían al pueblo de la trayectoria revolucionaria.

De estos tres periódicos, el que más éxito de público tiene es **Democracia. Claridad** está hecho por los intelectuales del partido socialista y para los intelectuales **Pueblo** es el sucesor de una tradición que ha sido constante en el Partido Camunista. Se insulta a los demás para restarles votos y afiliados que ingresan en el comunismo.

Sin duda alguna, es el más sincero. Unos y otros quieren la revolución, pero limitada a las aspiraciones de determinadas personas, a su medida y para la consagración de la perpetuidad de sus cargos. **Pueblo,** como no tiene intelectuales ni prestigios, va contra todos.

ALVAREZ DE LEON

El ministro de Estado, en Burgos

El sábado por la noche, llegó a nuestra ciudad, en automóvil, procedente de Madrid, el ministro de Estado don Juan José Rocha.

Pernoctó en el Hotel María Isabel, y ayer, por la mañana, salió, también en automóvil para Santander.

Los placeres de la aviación

Impresiones de un vuelo sobre la ciudad

Estoy sentado en la terraza de un céntrico café burgalés, y el agradable cantar del motor de un aeroplano me hace escudriñar el cielo en su busca. Ya le veo, se acerca bajito y cuando pasa por encima de la Plaza Mayor, deja caer unos papelitos de colores, que el viento arrastra y no me es posible recoger ninguno. Un chiquillo ha cogido varios, le pido uno y leo: Avión taxi Alberto Salinas.—Vuelos de propaganda. Bautismos de aire (Aeródromo de Gamonal).

Siempre sentí grandes deseos de volar y nunca se me había presentado ocasión alguna de realizarlo. Mi afición por la aviación en grande, y de súbito se me presentaba la ocasión propicia. ¿Qué haré? Decidido, con la avidez de quien se prepara a saborear un riquísimo manjar, consulto la lista de teléfonos: "Alberto Salinas, número 1386 .

—No está en casa, llame usted al aeródromo.

Nueva llamada y ya estoy hablando con el señor Salinas. Empiezo a sentir la emoción.

—Oiga, Salinas, ¿podría volar con usted?

—Hombre, sí señor—me contesta—precisamente esta tarde van a volar otros dos muchachos de Lerma y puede usted venir para completar los asientos. A las seis de la tarde comenzarán los vuelos.

—Muy bien, gracias, hasta luego.

Voy a la fonda, como deprisa, tengo muchas ganas de pasar el susto. Son las cinco y media y tomo un taxi que me lleva a Gamonal. Hay mucha gente y no conozco a nadie. Hay varios aparatos y en uno de ellos veo un muchacho encima de las alas con un embudo; debe de estar echando gasolina.

Terminados los preparativos, nos manda Salinas, tomar asiento a los dos muchachos de Lerma y a mí. Yo me coloco al lado del piloto, pues son cuatro asientos en total los que tiene el avión, todos de aire comprimido y muy cómodos. Nos manda sujetar con el cinturón. Unas vueltas a la hélice y ya está en marcha. Desde el interior del avión, elegante como un coche lujoso, apenas se percibe el ruido del motor. No necesitamos cascos, gafas ni buzos; el aparato es completamente cerrado, dando la sensación de que se va a emprender un viaje en automóvil. Empieza a rodar el aparato despacio hasta colocarse frente al viento, y ya en esta posición arranca a toda velocidad. No me he dado cuenta de cuándo pasamos sobre la barriada militar. No he notado esas sensaciones desagradables de que tanto he oído hablar. Inmediatamente divisamos la ciudad, que aparece a nuestros pies cual si nos figurásemos un nacimiento del que destacan empujando hacia nosotros las agujas de la catedral. Pregunto a Salinas qué altura llevamos y me dice que 800 metros. No se nota velocidad y, sin embargo, vamos a 150 por hora. El castillo simula un montón de arena con agujeros negruzcos, que son las plantaciones que en él se han hecho. El río, con dos hileras verdes a los lados, parece una culebra plateada que se arrastra lentamente entre el follaje. Los jardines del puente de San Pablo son un dibujo ejecutado con singular maestría, lo mismo que la preciosa entrada a la estación, con sus tejados ennegrecidos por el humo. El ferrocarril Santander-Mediterráneo y la carretera de Madrid, son dos blanquísimas cintas, que se pierden en lontananza. En conjunto la población presenta una hermosísima vista para el que vuela, no fácil de describir por su hermosura y belleza.

Vamos perdiendo altura y, pasando sobre el río, entramos de nuevo por la barriada militar y con el cuidado de una madre cuando deposita su hijo dormido en la cuna, así, el formidable piloto Salinas, con su acreditada habilidad, para su aparato en el aeródromo, suave, blandamente, como una pluma.

Ya estamos en tierra. Estoy loco de gozo y entusiasmo por haber llevado a cabo lo que tanto ansiaba. Hemos estado en el aire doce minutos, lo suficiente para sentir tanto placer, que no es para descrito sino para gozado.

PEPE ESCOLAR

Radio Castilla

LONGITUD DE ONDA 201,1 M.—FRECUENCIA 1.492 K/C

Programa para esta noche:

A las 21,30.— Apertura y señales horarias.— Cotización de bolsa.— Boletín Meteorológico.— Los Gavilanes, (Guerrero).— Noticias locales y provinciales.— Música ligera.— Noticias de última hora. —Himno nacional y cierre.

Sobremesa día 30. A las 14.—Apertura y señales horarias.— Calendario Astronómico.—Recetas culinarias.—Predicción del tiempo.— Gitana mía, (Vázquez). pasodoble.— Lola, (Marngo y Sánchez). Fox.— La Mujer de bandera, (Estela). Sihmy.— y Fado.— Dichas del hogar, (Paredes). Vals.— La Condesa Maritza, (Kalman).— Un jardín le ilusión, (Canaro) tango.— El Tango de la mula, (Canaro). Tango.— La Alsaciana, (Guerrero). Marcha.— La Negra Noche, (Uranga). Canción.— La Gran Vía, (Chueca). Caballero de gracia.— Los Hombres cabales, (Vives). Romanza.— Amores de media noche, (Pares). Marcha.— En la boca no (Yvain). Foxtrot.— Noticias generales.— Himno nacional y cierre.

Tiro de Pichón en Villarcayo

Otro gran triunfo de Sarasqueta

Bien, muy bien, ha quedado la Sociedad de Caza y Pesca de Villarcayo, con la tirada de inauguración, que con el mayor éxito celebró el día 25 del actual.

Ahí es nada, reunir la cantidad y calidad—sobre todo esto último—de escopetas participantes como las que ese día se dieron cita, en el bonito campo de La Ría, propiedad de la Sociedad.

Asistieron tiradores de Palencia, Bilbao, Burgos, Eibar, Gordejuela, etc., etc. y entre ellos, los señores Merino, Sarasqueta, Goyoaga, Valero, Górzolas, Ortega, Ochoa (Rogelio y Luis) Arechavala, etc.

Por la mañana, como estaba anunciado, se celebró la tirada de prueba, adjudicándose la copa de la Sociedad el socio de la misma don Max Miltner. El segundo premio le corespondió al tirador de Palencia, señor Merino.

Por la tarde, después de la subasta de escopetas, en la que la que más valió la del señor Careaga (Alfonso), dió cofué la del señor Sarasqueta, siguiéndole mienzo la tirada oficial.

Se inscribieron 25 tiradores. Hicieron los seis pájaros sin cero, los señores Merino, Arechavala, Miltner, Sarasqueta, Fernández, Valero, Trujillo, Méndez, Vivar, Eguía, Górgolas y Parras.

Después de una eliminatoria muy reñida y en la que los tiradores burgaleses demostraron estar en excelente forma, ganó la Copa Inauguración el joven y ya formidable tirador Víctor Sarasqueta, que por lo visto está decidido a llevarse todos los premios esta temporada.

Se adjudicaron los restantes premios a los señores Górgolas y Arechavala por este orden. El cuarto premio se disputó entre el señor Vivar y don Luis Merino, y que por suerte correspondió al tirador burgalés.

El pichón, excelente, sobretodo, el de la tarde, pues fué muy bravo y salió muy bien.

Entre los asistentes, vimos a muchas personar conocidas, de la buena sociedad bilbaína, estando el campo animadísimo por mañana y tarde.

Después de la tirada, y en los salones del Casino, se celebró un animado baile de tarde, amenizado por la Orquesta Azul.

Tenemos entendido que la Sociedad de Caza y Pesca, está preparando la organización de otras dos tiradas para los días 11 y 17 del próximo mes de Agosto, esta última coincidiendo con las fiestas. Que esto se confirme es lo que deseamos.

Instrucción Pública

La "Gaceta" ha publicado una relación de las escuelas que crean provisionalmente, figurando en la provincia de Burgos las siguientes:

Agüera, una de niñas; Santa Cruz de la Salceda, una de niños y otra de niñas; Sotopalacios, una de niñas; Vallejo, una mixta a cargo de maestro; Argés, una mixta a cargo de maestra.

GOBIERNO CIVIL

ACERCA DE UN ESCANDALO

Cuando a mediodía recibió a los periodistas el señor Sánchez Rivera, llamó en su presencia al jefe de policía, preguntándole qué había ocurrido anoche en la terraza de Candelas.

Contestó el citado jefe que no tenía noticia alguna de lo sucedido y entonces el señor gobernador le ordenó que para las tres de la tarde le diese cuenta por escrito del escándalo habido, con todo detalle, sin omitir dato alguno, en la seguridad de que si hubo negligencia por parte de alguien dará cuenta a la Dirección de Seguridad para las sanciones de que haya lugar.

Notas de la Alcaldía

En la oficina de la Guardia municipal, se halla depositada una blusa, una chaquetilla de niña y una pulsera, encontrados en la vía pública por el niño Juan José San Martín, Concha Andrés y cabo de la Guardia municipal Aurelio Miguel, respectivamente.

—o—

Por la Alcaldía han sido multados: Con 50 pesetas cada uno, dos individuos por promover un fuerte escándalo en la terraza del Café Candela; el dueño de una camioneta, por llevar escombros a lugar distinto al que tiene asignado; con 25, nueve muchachos por lanzar piedras en el barrio de San Pedro de la Fuente; con 10, dos industriales, por sacar 24 y 22 vehículos más de los que tienen concedidos; y con 5, otro por sacar diez vehículos más; 17 conductores de taxis por colocar estos en la parada de la calle de Vitoria, a pesar de haber el completo de los que en dicho punto tienen que colocarse y con 2, una mujer, por sacudir alfombras después de la hora señalada.

En quinta página, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Los Municipios y la ley de coordinación sanitaria

Reconocemos muy gustosos y públicamente confesamos que la cuna de la patria está en los municipios; por ellos brillaron las libertades populares y los derechos de ciudadanía; en ellos está el fundamento de la economía nacional; ellos son la base de la nacionalidad y la piedra angular de la constitución histórica de la patria española y en su seno residen las reservas espirituales con energía suficiente para reedificar soore los escombros el edificio social. Esta es una verdad que proclamamos y estamos dispuestos a defender como ciudadanos y como médicos y que demuestra que no nos guía en la campaña emprendida el más leve sentimiento de animosidad contra los municipios, a los que deseamos ver grandes, florecientes, autónomos y gloriosos.

Pero nos duele la incomprensible conducta seguida hoy por los municipios contra la ley de Coordinación Sanitaria y contra los elementos técnicos a quienes afecta.

No es de hoy, sino de hace tiempo, se vienen imponiendo a municipios rurales y a particulares cargas y gabelas (cuya licitud y utilidad no pretendemos discutir), como retiro obrero, accidentes de trabajo, jornada reducida con elevación de salarios, limitación en el empleo de maquinaria agrícola, reforma agraria, arrendamientos rústicos, roturaciones arbitrarias y otras muchas que forman intrincado bosque en la colección legislativa española. A todas estas imposiciones han respondido municipios y particulares o con el silencio o formulando tan débiles protestas que apenas han tenido eco ni en el Parlamento ni en los despachos ministeriales.

Mas se promulga la ley de Coordinación Sanitaria y entonces se inicia violenta y general cruzada contra la misma tratando, no de modificarla, sino de suprimirla radicalmente y se alega como principal motivo un insuperable agravio económico, concepto que nos hace sonreir amargamente, pues a veces entre la selva de las protestas se esbozan móviles no confesados por inconfesables.

Vamos a examinar brevemente el problema planteado en los dos aspectos que abarca: el sanitario y el legal.

En el primero insistimos en que la función sanitaria no es función municipal, ni regional, sino estatal y, mejor dicho, internacional, pues por mutuo convenio las naciones se obligan a cumplir escrupulosamente los preceptos pactados en las conferencias sanitarias.

La sanidad representa un gasto eminentemente reproductivo: una sola vida más que se salve cada año en un pueblo o unas cuantas enfermedades que se eviten justifican lo que parece oneroso dispendio y compensa con creces y en todos los órdenes lo invertido con tal objeto. Además la legislación en materia sanitaria, si se la aplica con criterio rigurosamente científico, tiene dinamismo suficiente para reconstruir el espíritu patrio infundiéndole nueva savia que sirva para energetizar y exaltar las preclaras cualidades de la raza.

Y son los sanitarios quienes vienen obligados a cumplir y hacer cumplir sus preceptos que si todos benefician, justo es que se les recompense y se les de independencia y facilidades de toda clase para que puedan llenar mejor su misión.

En el aspecto legal deben parar la atención los municipios que la ley de Coordinación Sanitaria fué ampliamente discutida y votada en el Parlamento y promulgada con estricta sujeción al precepto constitucional y hasta ha disfrutado de un largo plazo de suspensión para formular recursos y para recoger todas las observaciones. Hoy la ley es ley, y no queda más camino que cumplirla hasta que, si la práctica lo aconseja, se invalide por medio de otra ley si se juzga procedente. De lo contrario servirá de poco dictar leyes si los interesados no las cumplen y buscan pretextos capciosos para eludir el cumplimiento.

Recientemente dijo en Salamanca el señor Lerroux "que quien apela a la violencia para burlar la ley es un criminal" y añadió "que se impone el acato y el respeto a la ley para que la sociedad pueda desembarazadamente realizar su misión civil".

En efecto, si la necesidad impone una ley no puede ser objeto de desdén la autoridad del legislador, pues la ley es el arma de defensa de la sociedad y del Estado; de otro modo la ley sólo servirá para llenar columnas de la **Gaceta** y empapelar esquinas.

En un régimen de derecho y de justicia no pueden ser pospuestos los clamores de la razón y los preceptos de la ley a los impulsos ciegos y concupiscentes ni a los gritos de las masas.

Como la base de la convivencia humana es la justicia, justo y plausible será defender los intereses, de todos en un plano de igualdad, procurando hacerles prácticamente compatibles. En lo que se refiere a los municipios y a los sanitarios ese punto de compatibilidad existe y consiste en solicitar unidos de los poderes públicos que sea el Estado quien satisfaga las dotaciones, gastos y emolumentos que se deriven de la ley de Coordinación Sanitaria en todos sus aspectos.

En vez de perder el tiempo en asambleas y discusiones estériles, que sólo valen para enrarecer y envenenar el ambiente, acudamos al centro donde se elaboran las leyes y cuando en Octubre o Noviembre se abra de nuevo la Cámara legislativa y se discutan la obra presupuestaria de conjunto, la ley de Haciendas locales y otras que tienen íntima conexión con ellas, pedir con insistencia y energía que se incluya en el futuro presupuesto la consignación suficiente para atender al pago de las atenciones sanitarias, dotándole de los ingresos correspondientes y, sobre todo, que entre las leyes a discutir se incluya un meditado proyecto de ley de Sanidad en armonía con el progreso moderno y con las exigencias de los tiempos presentes. Con ella se dará solución definitiva al problema sanitaria de modo satisfactorio para corporaciones y para profesionales y además devolverá la paz y la tranquilidad que tanto importan a la vida de los pueblos.

X.
Sanitario rural

TEATROS

AVENIDA

«Estampas mexicanas»

El sábado último, en la función de tarde, presentóse en los lujosos salones del Teatro-Cine Avenida, tras la proyección de una seleccionada película, el espectáculo "Estampas Mexicanas", que de tanto prestigio venía rodeado y cuyos éxitos se cuentan por sus actuaciones, no sólo en España, sino fuera de ella, por el carácter que rodea al mismo y por la valía de sus componentes, entre los que, con luz propia, destaca sobremanera Lupe Rivas Cacho, cuyo nombre lo dice todo.

Comenzó la actuación de "Estampas mexicanas"—a las que faltaba Sancha Goudine, el famoso bailarín, que había sufrido un accidente en Madrid, el cual le imposibilitaba actuar—con la presentación de la bella bailarina Luisa Rivas Cacho, a la cual siguió la ejecución por Mario Arcuri de diversas canciones de recio sabor criollo y otras dos—con el intermedio a cargo del salado Manuel Amorós—por la insuperable Lupe.

Cuando iba a finalizar la primera parte de la actuación de las "Estampas", su principal figura, Lupe Rivas Cacho, se adelantó a la boca del escenario, y dirigiéndose al público, se lamentó de lo que ocurría, haciendo ver cómo se encontraba avergonzadísima ante el hecho de no poderse poner de acuerdo con la orquesta, deficientísima en la labor que la estaba encomendada.

Después de estas palabras, los componentes de aquélla se reteiraron de la sala, dando lugar a la suspensión del espectáculo por exigir que Lupe les diera públicamente una satisfacción, ya que en público había pronunciado las anteriores frases.

En conjunto, se suspendió la actuación de "Estampas mexicanas", cuyos cuadros no pudo ayer presenciar el público burgalés.

No hay que decir que de lo ocurrido, de lo que, desde luego, la empresa es completamente ajena, se hicieron los comentarios que es de suponer.

—o—

Una aclaración

Se nos ruega la publicación de la siguientes líneas:

En la función celebrada en este Teatro el sábado en sesión de tarde, y en los números que la Compañía Rivas Cacho ta, surgieron algunas dificultades de acoejecutó con la intervención de la orquesplamiento entre ésta y los artistas. La explicación que éstos dieron al público fué de que no se ponían de acuerdo con la orquesta—cuyo maestro-pianista venía con la Compañía—lo que motivó un espectáculo nada airoso que con justa razón siseó el público, dándose éste perfecta cuenta de dónde procedía la deficiencia, y del poco escrúpulo de los artistas en la presentación de sus números.

El objeto de estas líneas es poner las cosas en claro, pues aunque el hecho no tiene importancia interesa saber al público y empresas, que estos espectáculos que se presentan en el pleno verano y en provincias vienen montados al aire y sin ninguna o muy poca garantía artística. Después surgen los tropiezos ante el público y es muy cómodo desde el estrado escénico decir al respetable que no se puede seguir la representación por culpa de la orquesta, cuando se da el caso, como antes apuntamos, que el propio maestro pianista viene con ellos y tiene la obligación de saberse el repertorio casi de memoria.

Si los artistas se perdieron en sus números varias veces y el pianista anduvo de cabeza, ¿qué responsabilidad cabe a la orquesta?

Esta aclaración pone las cosas en su sitio y con ello tanto la empresa como el público que asistió el sábado al Teatro Avenida pueden juzgar en consecuencia.

La orquesta

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

Edición de las ocho de la noche

De los sucesos revolucionarios de Octubre

La acusación del fiscal contra el Sr. Largo Caballero

La Fiscalía general de la República, en el proceso que la Sala segunda del Supremo sigue a don Francisco Largo Caballero, enjuicia así la responsabilidad de éste.

El fiscal, evacuando el traslado que para calificación se le ha concedido en la causa instruída por rebelión contra el excelentísimo señor don Francisco Largo Caballero, formula con el carácter de provisionales las siguientes conclusiones:

Primera. Con pretexto de que al resolverse en Octubre la crisis política planteada, habían entrado a formar parte del Gobierno de la República tres ministros pertenecientes al partido de Acción Popular, varios elementos políticos y sindicales de extrema orientación izquierdista realizaron en diversos puntos del territorio nacional, y con actitud relacionada y conjunta, un movimiento colectivo de insurrección armada contra el Gobierno legítimo, al que, juntamente con las demás Instituciones constitucionales, pretendieron por tales medios violentos derrotar.

En la lucha que durante la subversión se produjo entre los elementos insurgentes y las fuerzas leales, fueron por aquéllos hostilizadas las del Ejército, resultando muertos 14 oficiales, 12 suboficiales y 103 soldados, y heridos 51, 43 y 456, respectivamente. También, a consecuencia de la misma lucha, murieron seis oficiales de la Guardia civil, 12 suboficiales y 85 guardias, y sufrieron heridas 10, 15 y 150, respectivamente. Hubo cuatro oficiales de carabineros y siete carabineros muertos, y un oficial, un suboficial y 14 carabineros heridos. Cuatro oficiales de Asalto y 49 guardias muertos y seis oficiales, seis suboficiales y 10 guardias heridos, 16 guardias de Seguridad muertos y tres oficiales, un suboficial y 32 guardias heridos. A consecuencia directa de la misma insurrección se causaron en edificios públicos y particulares daños que, en conjunto, se han calculado en diez millones de pesetas, pero que en el sumario únicamente aparecen concretados en relación con los edificios docentes a que se refiere la comunicación del folio 420.

El señor Largo Caballero, a la sazón presidente de la Comisión ejecutiva del partido socialista y secretario general de la Unión General de Trabajadores, haciendo honor a las manifestaciones que en discursos y conferencias de propaganda política y sindical había reiterado propugnando la necesidad de que el partido socialista y los trabajadores afiliados al marxismo se apoderasen violentamente del Poder político, tomó parte activa en la insurrección mencionada, dando órdenes a los jefes de las milicias de las Juventudes socialistas de Madrid, y como miembro del Comité de enlace transmitiendo instrucciones a algunos de los organismos que en otras provincias realizaron el movimiento insurgente y convinichdo con los representantes de uno de aquellos organismos la fórmula telegráfica que había de señalar, como en efecto señaló, el comienzo de la revolución, habiéndose desde que este se inició, ocultando a los agentes de Policía que le prestaban servicio de protección y siendo detenido el día 13 de Octubre en su domicilio.

Segunda. Los hechos relatados en la conclusión anterior constituyen un delito de rebelión militar definido en el artículo 237 del Código de Justicia castrense, caraterizado por la circunstancia cuarta de dicho artículo.

Tercera. Es responsable, criminal y civilmente de dicho delito, en el concepto que señala el número segundo del artículo 238 del Código citado, el procesado señor Largo Caballero.

Cuarta. No son de estimar circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal.

Quinta. Ha incurrido el acusado en la pena de treinta años de reclusión mayor y accesorias.

Debe imponérsele, además de las penas mencionadas, el pago de las costas procesales.

Sexta. La responsabilidad civil tan sólo aparece liquidada debidamente en los autos, en cuanto puede considerarse como directamente causada por el delito en relación con los edificios públicos a que se refiere la comunicación del folio 420, según la cual tales daños se elevan a la cantidad de 1.402.677 pesetas. Debe estimarse también como indemnizable, como consecuencia directa del delito, la suma, no liquidada, a que se eleven las cantidades que el Estado tenga que satisfacer o haya satisfecho en concepto de pensiones a las familias de los muertos y a los heridos pertecientes a las fuerzas del Ejército, Guardia civil, Carabineros, Seguridad y Asalto.

Mas como es notorio que en otros procesos han sido condenadas como responsables del mismo delito de rebelión otras personas, debe señalarse prudencialmente la cuota que de la cantidad líquida antes dicha y de la líquida mencionada que deberá determinarse en la ejecución de sentencia debe responder el señor Largo Caballero en una vigésima parte, sin perjuicio de la responsabilidad total a que solidaria y subsidiáriamente debe ser condenado, según el artículo 109 del Código penal común.

Para su práctica en el acto del juicio oral, propone este ministerio los siguientes medios de prueba:

Primero. Interrogatorio del procesado.

Segundo. Declaración de cada uno de los testigos sumariales comprendidos en la adjunta lista.

Tercero. Lectura de los libros acompañados a la causa: "Discursos a los trabajadores" y "Actas de las sesiones celebradas por el XVII Congreso ordinario verificado en el teatro Fuencarral de Madrid, en el mes de Octubre de 1932", y diversas actuaciones y documentos sumariales.

Por ello, suplico a la Sala, que teniendo por evacuado el trámite de calificación se sirva admitir las pruebas propuestas.

Madrid, 27 de Julio de 1935".

Depositario exclusivo para Burgos;
Ignacio Palacios
Merced, núm. 12
BURGOS

Oposiciones Policía

Instituto Cristóbal Colón

Casa del Cordón. Teléfono 1589.--Burgos

(INTERNADO)

Oposiciones Cuerpo técnico de Policía, autorizadas Gaceta día 17. Sueldo inicial de 3750 pesetas e indemnizaciones, Edad de 21 a 35 años. No se exige TITULO ni se pasa por la escuela. Este Centro abre una preparación intensiva a partir del día 1 de Agosto, a cargo de un TECNICO DE POLICIA, UN ABOGADO y PROFESORES especializados del CENTRO

HONORARIOS 45 pesetas mensuales

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 28 de Julio de 1905

Esta mañana ha fallecido el teniente del regimiento de lanceros de España don José Arenas Chaumarchirant, hijo del general de brigada del mismo nombre.

También ha dejado de existir doña Francisca Rincón, madre de don Manuel Valcárcel, teniente coronel, retirado, de la Guardia civil.

—Estando bañándose en el río Ebro varios chicos de Quintanilla Escalada, uno de ellos llamado Clemente Vicario, de 12 años, fué arrastrado por las aguas.

A las voces de auxilio que daba la joven Petra Pardo acudió Fortunato Vicario, pero con tan mala fortuna que en vez de poder auxiliar al muchacho se hundió en el fondo.

Corrió entonces en su auxilio el panadero Eduardo de Pedro, el cual se arrojó al agua, logrando, con no pocos trabajos, salvar a los dos individuos, que peligraban.

El heróico salvador fué aclamadísimo por el vecindario.

A los capitalistas

se presenta una ventajosa ocasión de colocar su dinero en forma absolutamente segura y reproductiva.

Se ofrece en venta inmejorable finca, para industria o edificación en el centro de Burgos y bien orientada, susceptible de dividirse en parcelas.

"AVANCE", Carnicerías, 2, 3.º, informará, de cuatro a siete de la tarde, a quien lo desee.

Cruz Roja Juvenil

En la mañana de ayer, ocupando cómodos coches, cedidos galantemente por los señores Padilla, Astor, Miró y Palacios, éste de la Agencia Ford, se trasladó este grupo juvenil al Cementerio Municipal de esta ciudad para depositar una hermosa corona de flores naturales, confeccionada por orden del señor alcalde, en los jardines municipales, sobre la tumba en que descansan los restos mortales del que en vida se llamó don Anselmo Salvá, y que entre otros títulos poseía el de archivero y cronista de la ciudad.

Al acto se asociaron, por el Comité local, Cruz Roja y Ambulancia, su presidente doctor don Luis Valero, don Gonzalo D. de la Lastra, archivero de la ciudad, éste con carácter particular, y don Salvador González, coadjutor de la parroquia de San Cosme y San Damián.

En el cementerio, los jóvenes, precedidos de sus banderines, brazaletes e insignias reglamentarios, condujeron la corona al panteón de familia y entonados los responsos por el alma del ilustre finado después de breves palabras del delegado del grupo don Francisco Casado, y doctor don Luis Valero fué colocada aquélla convenientemente con esta dedicatoria: "A Anselmo Salvá. Su grupo Cruz Roja Juvenil".

De este modo ha querido este grupo juvenil realizar su primer acto público en recuerdo de aquel a quien eligió para su título tan simpática agrupación.

El delegado del grupo

Castellanos

Nuestras playas son las del Sardinero, las mejores del Cantábrico, las más frescas y donde se vive más económico.

No lo olvides.

Crónica judicial

Sentencia absolutoria

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Roa, que se siguió contra José Izquierdo Niño, vecino de dicha Villa, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, absolviéndole libremente del delito de lesiones de que fué acusado, declarando de oficio las costas causadas.

GORRAS Y BOINAS

CASA SAIZ

Sombrerería, 4

DEPORTES

Fùtbol

Ayer se celebraron en Laserna los anunciados partidos de fútbol, el de la mañana correspondiente al campeonato infantil, entre los equipos Poniente y Júpiter y amistoso el otro entre el C. D. Torrelavega, notablemente reforzado y el Burgos F. C.

El primer partido concluyó con la victoria del Júpiter por ocho a uno, y el segundo con empate a dos.

Por falta de espacio no es imposible publicar la reseña del último encuentro por lo que por hoy nos limitamos, aparte de dar los resultados de los partidos, a publicar cómo ha quedado la

CLASIFICACION DEL CAMPEONATO INFANTIL

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Castilla	1	1	0	0	8	0	2
Júpiter	1	1	0	0	8	1	2
Jocista	1	1	0	0	3	0	2
Europa	1	0	0	1	0	3	0
Poniente	2	0	0	2	1	16	0

Del suceso del "Kursaal Novedades"

Entierro de la otra víctima

Conforme anunciamos el sábado, ayer a las doce y media de la mañana, se verificó el entierro del conocido industrial de esta plaza don Esteban de la Fuente García, que a los 39 años de edad había fallecido el día anterior en el Hospital provincial, a consecuencia de las heridas con que resultó en el sangriento suceso ocurrido en la madrugada del miércoles en el "Kursaal Novedades".

En la iglesia de San Cosme y San Damián se verificaron las honras fúnebres y momentos antes de la una se puso en marcha la comitiva que se dirigió al Hospital provincial.

Una vez recogido el cadáver, que iba encerrado en un severo féretro colocado en una lujosa carroza de caballos, con numerosísimo acompañamiento, la comitiva siguió por las calles de Madrid, Progreso, San Pablo, Plaza del conde de Castro, Plaza de la República y calle de Santander, despidiéndose el duelo frente a las Siervas de Jesús.

Presidían, el hermano del finado, don Toribio de la Fuente, su hermano político don Manuel Munguía, ambos conocidos industriales de esta plaza y demás miembros de la familia.

A esta reiteramos nuestro más sentido pésame.

A. RETES

PINTOR.=Sanz Pastor, 4.

En Tubilla del Agua

En un accidente de automóvil resultan dos heridos

En la mañana de ayer salieron para Madrid, ocupando un automóvil, después de haber permanecido unos días en Santander, don José Martínez Vela, empleado, de 35 años, vecino de Madrid y su hermana política la señorita Pía Parra de la Orden, de 32, soltera.

La esposa del primero, en unión de dos hijitas suyas, había quedado en Santander, y los viajeros realizaban el viaje en un automóvil propiedad del señor Martínez Vela, conducido por su propietario.

El recorrido hasta las inmediaciones de Tubilla del Agua lo hicieron sin novedad, pero al llegar a la fuerte pendiente que existe en las cercanías del citado pueblo, los ocupantes del coche vieron venir en dirección contraria, bajando la pendiente, a una camioneta de las de pescado.

Al tomar una vuelta el conductor de ésta, no pudo hacerse con el vehículo, y éste fué a precipitarse contra el coche de turismo, cuyos dos ocupantes resultaron heridos.

Fueron asistidos de primera intención ambos por el médico del partido más cercano y seguidamente, con toda premura, se les trajo a Burgos, ingresando en el Hospital provincial en las primeras horas de la tarde.

Una vez en este Centro benéfico el doctor Vara practicó a la señorita, que presentaba una herida incisa en el cuello y maxilar inferior, con shocka traumático, una delicada operación quirúrgica, realizando una detenida cura al señor Martínez Vela, que tenía lesiones de poca importancia.

La señorita Parra de la Orden se encuentra en grave estado.

Del suceso se ha dado el oportuno parte al Juzgado de instrucción, que practica las oportunas diligencias.

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices

Enfermedades de la próstata "Prostatitis"

Curación radical sin dolor ni operación

Florida, 17 - VITORIA - Teléfono 1417

Médico Angel de Garaizábal

Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X

Ecos de la provincia

El DIARIO en la Sierra

Quintanar

Fiesta del Apòstol Santiago

En esta villa se ha celebrado como en años anteriores la fiesta del Apóstol Santiago, habiendo estado muy concurrida así como también de los pueblos limítrofes, pues vinieron las juventudes a pasar la tarde en la fiesta profana de baile. etc.

La fiesta religiosa estuvo también muy concurrida, oficiando la misa el cura párroco don Antonio Santamaría Prieto. el cual hizo en panegírico del Santo, quien con su cálido verbo y unción evangélica cautivo a los oyentes, por lo que fué felicitado al final por los muchos feligreses que acudieron al Templo.

Lo que va perdiéndose es la asistencia de los quincalleros y demás ambulantes que acudían a vender sus mercancías, no viniendo más que confiteros anunciando a grandes voces sus almendras.

Veraneantes

Se hallan pasando el verano en esta villa los madrileños don Manuel Acebal con su señora doña Valentina y sus angelicales hijas Trini y Celia.

EL CORRESPONSAL

Quintanar a 27-7-1935.

†

Mañana martes, a las ocho y media, en la capilla de la Divina Pastora, se dirá una misa rezada por el alma de

EL SEÑOR

D. Esteban de la Fuente García,

del Comercio que fué de esta plaza

que falleció el día 27 del actual después de recibir los SS. SS y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

La Sociedad Deportiva El Plantío

Ruega a las personas piadosas le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir a dicho acto religioso por lo que les anticipa las gracias.

Burgos 29 de Julio de 1935.

El DIARIO en Lerma

Accidente de automòvil.--Un hombre muerto

Con motivo de haber sido adjudicada la construcción de la plaza de toros de Roa de Duero a una empresa de Lerma, la misma que dió el año pasado las corridas de novillos en esta villa, y como operación previa actualmente estaban transportando la madera con el camión de transporte de don José Gil, matrícula BU-1251.

El día de Santiago hizo varios viajes siendo el último alrededor de las siete de la tarde. Al conductor José García le acompañaba el obrero Florentino Benedicto Rodríguez.

Serían las once de la noche aproximadamente cuando regresaban y al llegar al kilómetro 189 de la carretera Madrid-Francia en las proximidades de Cumara y sin que pueda precisarse causa, se abrió la portezuela del lado en que iba Florentino cayendo éste lanzado a la carretera y recibiendo un tremendo golpe.

En el mismo vehículo fué recogido y traído a Lerma, donde aún llegó con un hálito de vida, falleciendo a los pocos momentos de su llegada.

Resultó con la fractura de la base del cráneo y algunas costillas.

De las primeras personas que se enteraron de la desgracia fué su mujer que se hallaba esperándole, desarrollándose la natural escena desgarradora.

Personado el Juzgado de Instrucción ordenó el traslado del cadáver al depósito municipal.

Florentino era natural de Lerma, donde tiene numerosa familia, había cumplido los 33 años y deja a la viuda con cuatro hijos de corta edad.

La autopsia fué hecha en la tarde del 20, recibiendo sepultura el día 27, a las nueve de la mañana, asistiendo al acto del sepelio un público numeroso que acudió a testimoniar el pésame a sus familiares.

Reciba la viuda, hermanos, sobrinos y demás familia nuestro sentido pésame.

EL CORRESPONSAL

Lerma Julio 1935.

Si quiere saborear buena cerveza, exija

CERVEZA "DAMM"

Depósito: Confitería LASTRA

Plaza de Toros de Vitoria

Tres magníficas corridas de toros

Sábado 3 de Agosto, a las 4'30 tarde

Toros de Coquilla

Vicente Barrera

Lorenzo Garza

Luis Castro «El Soldado»

Domingo 4 de Agosto, a las 4'30 tarde

Toros de Murube

Juan Belmonte

Joaquín Rodríguez «Cagancho»

Luis Gómez «El Estudiante»

Lunes 5 de Agosto, a las 4'30 tarde

Toros de Contreras

Marcial Lalanda

Fermín Espinosa «Armillita»

Manuel Mejías «Bienvenida»

Los mejores carteles de toros y toreros

Oposiciones a Policía

Edad de 21 a 35 años

Numerosas plazas

Instancias 30 días

Infórmese en la

ACADEMIA COMERCIAL

San Juan, 41.--BURGOS

PROFESIONALES

DR. JESUS GONZALEZ MARTIN

Director del Dispensario Antituberculoso Central

PULMONES Y CORAZON

RAYOS X

Consulta particular diaria: de doce a dos y de tres a cinco

Santander, 3, 2.º - Teléfono 1984

F. Vadillo Bras

Partos y matriz

Diatermia

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Alonso Martínez, número 11, segundo

Teléfono 1969

MANUEL ORTEGA HORTIGUELA

PRACTICANTE

Del Servicio Oficial Antivenéreo

Sanz Pastor, 4, 2.º izquierda (escalera izquierda).

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel

y su sobrino

Eusebio Miguel

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

ESPOLON, 2 y 4

G. BAÑUELOS

OCULISTA

Del Instituto Provincial de Higiene

Plaza Mayor, 67, 1.º - Teléfono 1306

Consulta particular de 11 a 1 y de 4 a 6

J. DEL VAL

DENTISTA (mèdico)

Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plazuela del Arzobispado)

Doctor Muñoz Casas

Del Dispensario Oficial Antevenéreo

Enfermedades de la Piel y Venéreas

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Almirante Bonifaz, 13, 1.º

S. BRAVO OLALLA

Médico-director del Dispensario Antituberculoso de San Sebastián

Consulta en Burgos: sábados y domingo SANZ PASTOR, 18, 1.º—TELEFONO 2198

Antonio Díez García

MEDICO DENTISTA

RAYOS X

CONSULTA DE: 10 a 2 y de 4 a 7 — P. DE PRIM, 23 — Teléfono 1409

RUIZ DE TEMIÑO

DENTISTA

De la Casa Salud Valdecilla

RAYOS X

Calle de Santander, 3 - Teléfono 2032

Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

José Carazo Calleja

DEL INSTITUTO RUBIO

Partos y Ginecología

Diatermia

Horas de consulta de 11 a 12 y de 2 1/2 a 5

Calera, 13, 3.º - Teléfono 1372

F. Urraca

OCULISTA

del Hospital de Barrantes

Laín-Calvo, 18, 1.º - Teléfono 1311

Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7

Gratis a los pobres

Clínica dental del Dr. FEDERICO FRANK

MADRID.--Villanueva, 19.--Telef. 56.217

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

La independencia del Perú

En la Legación del Perú se conmemoró la fecha de la independencia de aquel país con diversos actos y una recepción.

El día de los ministros

El señor Lerroux pasó el día de ayer en San Rafael, el señor Dualde en Cercedilla, el ministro de Industria en Pamplona y el de Agricultura en Avila.

Como todos los lunes

El jefe del Gobierno, al salir de su despacho a mediodía, dijo a los informadores que no tenía noticias de interés que comunicarles.

Agregó que esta tarde no volvería a su despacho oficial, pues marchaba a su finca de San Rafael.

De Gobernación

El señor Portela Valladares, cuando recibió a los periodistas les entregó una nota conteniendo la referencia de los actos políticos celebrados ayer en diferentes poblaciones.

De dicha nota son estos datos: En Aranjuez se celebró el mitin organizado por las juventudes socialistas, sin incidentes. Como consecuencia de la intervención del señor Jiménez Asúa, su discurso ha pasado al fiscal.

En Albacete hablaron Anastasio de Gracia y Gómez Ossorio, sin que se registraran incidentes.

Igual ha ocurrido en otras provincias.

Agregó el ministro que como se veía en la nota no hubo incidentes de ninguna clase.

Algunos actos anunciados no se han celebrado por falta de público y otros suspendido por deseo expreso de sus organizadores.

Ayer no se celebró ningún acto de carácter gubernamental.

Por lo que se refiere al orden público, los trabajos que se realizan para detener a los malhechores están dando excelentes resultados.

Acto suspendido

La reunión de coordinación de obreros antimarxistas anunciada para ayer, hubo de suspenderse por no haber llegado la mayoría de los delegados.

Notas militares

El "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Aptitud para el ascenso

Se declara apto para el ascenso al empleo inmediato al oficial primero de Oficinas Militares, don Adolfo Meléndez Iribarren, de la sexta división.

Orden de San Hermenegildo

Se concede la pensión de la placa de la referida Orden al coronel de Infantería don José Pérez García Argüelles; la de la cruz, al capitán de Sanidad, retirado, don Crisanto Barbadillo Cuesta, y la cruz a los capitanes de Infantería don Luis de la Puente y López Heredia, de la Caja 36, y don Marceliano Pedrero Linaje, del regimiento de San Marcial; al teniente don Antonio García del Olmo, del mismo, y al comandante de Artillería, retirado, don Pedro Villegas Casado.

Permisos de verano

Se autoriza para disfrutar el permiso de verano en Biarritz, al capitán médico don Luis Rubio Chesa, de San Marcial.

Premios de efectividad

Se concede la gratificación correspondiente a dos quinquenios a los comandantes de Caballería don Emiliano Fernández Salazar, don Marcelino Gavilán Almuzora y don Gregorio Martín Dorado, del regimiento de España; la de dos quinquenios y una anualidad, al capitán, de Intendencia don Cristino Robles Sanz, de las oficinas de la sexta división, y la de un quinquenio, al teniente don Manuel Canales Jurado, de Transportes de Burgos.

Destinos

Servicio de Estado Mayor.—Capitán de Infantería don Juan Mantilla Lestrec, de la Comandancia Militar de Las Palmas, a la Plana Mayor de la 11.ª brigada de Infantería.

Ingresos en la Guardia civil

Se concede el alta como guardias de Infantería en la Guardia civil, al soldado del regimiento de Caballería, España número 4, Manuel Asín Extremado, Infantería San Marcial número 30, Francisco Alvaro Hernando, a Oviedo; Cipriano Rueda Garzón y Emilio Santo Domingo Hervás, a Lérida y Fermín de la Hera Martínez a Guipúzcoa; cabo del centro de Movilización y reserva 11, Enrique Martínez Avilés, a Oviedo, y cabo del centro de trasmisiones y estudios tácticos de ingenieros, a Santander.

Causa alta como corneta, Cipriano Ortega Muriel, al que se destina a Teruel.

Todos ellos, excepto el primero, han cursado sus instancias en Burgos.

Explosión en una fábrica de municiones de Italia.--Varios muertos y heridos.--Ayer terminó la vuelta a Francia en bicicleta.--De los actos políticos anunciados para ayer algunos no se celebraron por falta de público y otros se suspendieron por expreso deseo de los organizadores.--Carencia de noticias oficiales

PROVINCIAS

Miss Europa

SAN SEBASTIAN.—Llegó Miss Europa, siendo objeto de un cariñoso recibimiento.

Después de oir misa fué al Ayuntamiento, ofreciéndose a presidir la corrida de Beneficencia que se celebrará el día 8.

Se muestra encantada del recibimiento que la dispensó la Reina de Inglaterra y de los agasajos de que ha sido objeto en París.

Un almuerzo

SAN SEBASTIAN.—El alcalde ha invitado a un almuerzo en Igueldo al embajador de Francia, al gobernador civil, al alcalde de Biarritz y a otras personalidades.

El señor Chapaprieta

ALICANTE.—Llegó el ministro de Hacienda, celebrándose en su honor una recepción y un banquete en el que pronunció un discurso.

El ministro de Estado

SANTANDER.—Ayer llegó el señor Rocha, dispensándosele un gran recibimiento.

Inauguró la feria de muestras y en el Círculo Radical se le obsequió con un vino de honor.

Por la tarde asistió a la corrida de toros y tomó el té en la finca que en Laredo posee el señor Benzo.

Visita de inspección

OVIEDO.—El gobernador general continúa en la provincia de Santander inspeccionando los servicios.

Dos individuos disparan contra un obrero

OVIEDO.—En las primeras horas de la mañana de hoy, Manuel Suárez Fernández, albañil, vecino de Naranco, se dirigía a su domicilio y le salieron al encuentro dos desconocidos, los cuales le hicieron dos disparos, hiriéndole en el tercer espacio intercostal izquierdo.

Varios transeuntes le recogieron, llevándole al Hospital, donde declaró que constantemente era objeto de amenazas de muerte por dos sujetos por trabajar que es destinado a Guipúzcoa; cabos de en unas obras en construcción que habían sido abandonadas por los huelguistas.

Dichos sujetos han sido detenidos y puestos a disposición del juzgado.

Armas recogidas

OVIEDO.—Ultimamente han sido recogidos dos mosquetones, cuatro revolvers, un machete, un bastón-estoque y seis monedas de oro, habiéndose practicado tres detenciones.

Riña entre gitanos

MALAGA.—En el río Guadalmediana, bajo el último de sus puentes, acampaban unas cuadrillas de gitanos.

Promovieron una reyerta, y Juan Vargas intervino para separar a otros llamados José María y Francisco, resultando herido de gravedad de una puñalada.

También resultó herida, aunque menos grave, María Fernández Román.

Se han practicado varias detenciones.

Inauguración de un monumento

CEUTA.—Se ha señalado el 5 de Agosto para la inauguración del monumento al teniente coronel González Tablas, muerto al mando de los regulares de Ceuta el 12 de Mayo de 1922 en la zona de Tafarut.

Acto de cortesía

CEUTA.— Una comisión presidida por el alcalde marchó a Tetuán para felicitar al Jalifa con motivo del décimo aniversario de la exaltación al jalifato.

Un muerto y dos heridos

FERROL.—En la parroquia de Puente, durante una riña resultó muerto de un garrotazo en la cabeza Herminio Pérez.

Hay otros dos heridos de consideración.

Ladrones agresivos

SAN SEBASTIAN.—En la calle de Aguirre Miramón penetraron en una casa dos individuos.

Sospechando el hijo del portero que fueron a robar avisó a un guardia, quien se situó en el portal para detener a los ladrones a la salida.

Aquellos llamaron en un piso habitado por Teresa Capdevila y salió abrir la sirviente, a la cual amordazaron.

En aquel momento llegó de la calle Teresa y también fué amordazada.

Cuando el guardia se encontraba en la portería salió uno de los ladrones e hizo dos disparos contra el representante de la autoridad, hiriéndole en el cuello y en muslo.

El guardia contestó con otros dos tiros.

El segundo ladrón logró desaparecer.

Un individuo que regresaba de pescar cruzó la caña delante del que huía y también sobre él disparó el ladrón.

El guardia que se llama Eugenio Andrés se halla herido de consideración.

El teléfono en los pueblos

CASTELLON.—Con asistencia del subsecretario de Comunicaciones y de las autoridades se ha inaugurado el teléfono en los pueblos más importantes de la provincia.

Consejo de guerra sumarísimo

BARCELONA.—Se ha celebrado el Consejo de guerra sumarísimo contra Cristóbal Díaz y Díaz y Rafael Jiménez Fagena, detenidos ayer por los Mozos de Escuadra cuando intentaban cometer un atraco. A dichos individuos se les ocuparon seis pistolas de distintos calibres, 168 cápsulas en una mochila y dos pares de guantes de goma.

Cristóbal Díaz y Rafael Jiménez, en unión de otros sujetos, intentaban atracar el coche que semanalmente lleva los jornales a la fábrica «Astland», de Moncada. Díaz tiene 45 años, es natural de Caudete (Cuenca) y en el interrogatorio a que se le sometió en el Consejo manifestó que un sujeto apodado «El Maño», le debía 400 Ptas. y como reclamase el dinero para pagar al casero, que iba a desahuciarle por falta de pago, pidió la expresada cantidad a su deudor, quien ofreció darle la indicada suma y algún dinero más si participaba en un atraco, en el que debía actuar únicamente como vigilante.

En cuanto a Jiménez, manifestó que había obrado también por instigación de «El Maño», a quien le fué presentado, y el que al pedir trabajo le dió 100 pesetas, induciéndole a participar en el delito expresado. Jiménez es natural de Landete (Valencia), y tiene 27 años.

Después de informar dos médicos militares, y dos maestros armeros, lo hizo el fiscal, calificando el delito como tentativa de robo, por el cual pedía imponer la pena de cuatro meses de arresto mayor a los procesados, para quienes pidió, además ocho años de prisión mayor, por ser depositarios de armas de fuego.

El defensor solicitó la absolución de los procesados.

A las doce de la mañana, terminó el Consejo, retirándose el Tribunal a deliberar, para dictar fallo, que según nuestras noticias, condena a los procesados como autores de un delito de tener un depósito de armas de fuego, a ocho años de prisión, absolviéndoles por el de intento de robo.

La sentencia no será pública hasta que la apruebe el auditor.

"La reina del Barrio Chino" atropellada por un automóvil

BARCELONA.—María de la Paz Guerrero, conocida con el nombre de «Reina del Barrio Chino», fué arrollada por un automóvil en la calle de Paracáns. El coche que la arrolló iba ocupado por unos juerguistas, y al pasar por dicha calle la «Reina del Barrio Chino», alcanzóla el vehículo, una de cuyas ruedas le pasó por la pierna izquierda, fracturándosela. Fué asistida en el Dispensario próximo al lugar del suceso, y trasladada al Hospital.

EXTRANJERO

Catástrofe en una fábrica de municiones

MILAN.—El sábado por la tarde, se registró una volentísima explosión en una fábrica de pólvora de Varese, en las cercanías de Milán.

Se estima que 30 o 40 obreros han quedado muertos bajo los escombros de la fábrica.

Hasta ahora, se carece de datos concretos acerca de las causas de este accidente.

Las autoridades han adoptado rigurosas medidas, por lo cual es imposible obtener ninguna información directa en las oficinas competentes.

Nuevos detalles

MILAN.—La fábrica de municiones, donde se ha producido la desgraciada explosión, pertenece a la Sociedad General de Explosivos y Municiones, y está situada en una colina que domina la aldea de Taino, a unos 20 kilómetros de Varese.

La explosión se produjo en el departamento de relleno de bombas, en el que trabajan mujeres en su mayoría. La primera explosión ocurrió a las tres y media de la tarde, y fué tan terrible, que se rompieron los cristales de casas situadas a muchas millas de distancia. La fuerza de la explosión, arrojó restos humanos de las víctimas y los cascotes del edificio a una gran distancia. Mucho después de haberse producido la explosión se elevaba sobre la fábrica una densa columna de humo y vapores.

Los parientes de los muertos y heridos en la catástrofe, las mujeres y niños, llorando desesperadamente, se concentraron en las inmediaciones del lugar siniestrado; pero eran contenidos a una distancia considerable por fuerzas de la Policía y del Ejército, que temían se produjesen nuevas explosiones.

Todavía no se han determinado las causas que han motivado la catástrofe.

Las diversas secciones de la fábrica están aisladas por gruesas murallas, por lo que se espera que continuará el trabajo en aquellas secciones no afectadas por la explosión.

La fábrica trabaja con mucha más intensidad recientemente a causa de la amenaza de guerra entre Italia y Abisinia.

En total, el número de personas que trabajaban en la fábrica es de 500, la mayoría son mujeres. Las lesiones que sufren los heridos son leves y fueron curadas en la misma fábrica.

Han muerto 25 muchachas

MILAN.—Se ha comprobado que han perecido 32 personas en la explosión ocurrida en la fábrica de municiones de Taino.

Entre los muertos se encuentran 25 muchachas.

La segunda explosión se registró a las seis y cuarenta de la tarde; pero no ocasionó destrozos.

La vuelta a Francia en bicicleta

PARIS.—En el parque de los Príncipes entraron triunfalmente todos los corredores.

La última etapa era Caen-París.

Entro el primero Maes, seguido de Vervach y Morelli.

En décimo lugar llegó el español Prior y a continuación Cardona.

La clasificación general es la siguiente: Maes, Morelli, Vervacke y Maes (Silverio).

De los españoles, Cardona ocupa el número 22, Prior el 32 y Bachero el 39

La clasificación internacional es esta: Bélgica, Francia, Alemania, Italia y España.

Conductores de taxis en huelga

LONDRES.— La huelga inopinada del personal de los autobuses entre Londres y los barrios extremos, se ha agravado durante el fin de esta semana.

Esta mañana, todo el personal (2.300 empleados), ha abandonado el trabajo. La Empresa de omnibus de Londres, ha dirigido a los huelguistas un un ultimátum declarando que despedirá a todo el personal si no se reintegra el lunes al trabajo.

Los accidentes de automóvil en Francia

PARIS.—El ministro del Interior, M. Paganon, ha dirigido a los prefectos de Francia una circular invitándoles a que por todos los medios a su alcance procuren aminorar el número de accidentes de automóvil, a cuyo efecto acudirán a los "affiches", avisos en la Prensa, indicación de los sitios peligrosos, etc.

Según la nota del ministro, en el año 1934 han ocurrido 4.413 accidentes de automóvil, resultando 4.737 personas muertas.

Cae a tierra un avión militar y resultan tres muertos

VARSOVIA.—Un avión militar ha caído a tierra desde trescientos metros de altura, destrozándose, en los alrededores del célebre castillo de Villanow, cerca de Varsovia.

Dos oficiales y un funcionario del Instituto Politécnico han resultado muertos.

El avión realizaba su primer vuelo de prueba y se cree que el accidente se ha debido a un fallo del motor.

SAL VICHY-ETAT
para hacer el agua digestiva

Ultima hora

La Diputación permanente de las Cortes

La Diputación permanente, según se anunció con la debida oportunidad, celebrará una reunión, sin asuntos de que tratar en ella, a las seis y media de la tarde de hoy.

La reunión obedece a la necesidad de cumplir el precepto del artículo 30 del Reglamento que dispone ha de reunirse al final de cada período de sesiones de Cortes, trámite aplicable en estos momentos, toda vez que las tareas parlamentarias fueron suspendidas el viernes último.

En dicha reunión la Diputación permanente procederá a designar la persona que ha de ocupar la vicepresidencia, vacante y que desempeñó el señor Casanueva hasta que pasó á ejercer el cargo que desempeña en la actualidad.

La venta de dulces

"La Gaceta" publica una disposición, diciendo que en vista de la petición del gremio de confiteros, pasteleros y similares de Burgos, se autoriza para trabajar a las mujeres y niños en la venta de dulces, siempre que no la hagan dos domingos consecutivos y con las condiciones que se expresan.

Inauguración de un círculo tradicionalista

BILBAO.—Los tradicionalistas celebraron diversos actos en Begoña con motivo de la inauguración del Círculo social.

Después de la función religiosa tuvo lugar una fiesta de carácter vasco, un vino de honor y la inauguración del Círculo, en cuyo acto se pronunciaron discursos.

Prisión atenuada

BARCELONA.—El abogado señor Vellilla y demás detenidos por entrega de cantidades, han solicitado prisión atenuada, a lo que se ha accedido, pero el auditor les exige 25.000 pesetas de fianza.

Un suicidio

CIUDAD REAL.—En Almagro ha puesto fin a su vida, disparándose un tiro en la cabeza, el exportador de vinos Domingo Fernández Pardo.

Conducido al Hospital ingresó ya cadáver.

Un choque

BARCELONA.—En la estación de San Vicente de Calderet y por un error en el cambio de agujas chocaron una máquina y un furgón resultando heridos leves tres viajeros y grave Guillermo Arbó.

El "Jaime I"

BARCELONA.—Ha llegado a este puerto el acorazado Jaime I, a bordo del cual se halla el almirante Salas.

Permanecerá aquí hasta el 5 de Agosto

Acto suspendido

TARRAGONA.— La autoridad gubernativa ha suspendido un acto en el que el señor Nicolau D'Olver iba a pronunciar un discurso sobre el tema «Cataluña y la República».

El director de primera enseñanza

PONTEVEDRA.— Llegó el director general de primera enseñanza, visitando los centros oficiales.

Vió las obras de las escuelas Scevel, que se encuentran paralizadas desde hace años, prometiendo reanudar aquéllas en breve.

Después de visitar el balneario de La Toja, marchó a la Coruña.

La época de caza en Burgos

El señor gobernador civil ha recibido un telegrama del director general de Montes, Caza y Pesca, transcribiendo una orden ministerial, en virtud de la cual se deja en suspenso la época de la apertura de veda para palomas campestres, torcaces y codornices hasta tanto que se ponga en vigor la nueva ley de caza.

Leed la sección de
Anuncios económicos
En ella encontraréis lo que necesitáis.

BOLSA DE MADRID

	ANTERIOR	DIA 29		ANTERIOR	DIA 29
Interior	79'25	79'75	Banco de España.	589 00	590'00
Exterior	97 75	98'00	Hipotecario	271'00	0 0'00
Amortizable 4 %	89'25	89'25	Hispano Americano	177'00	178'00
— 5 % antiguo.	99'00	00'00	Español de Crédito	220'00	225'00
— 5 % 1917	99'10	00'00	Central	89'00	00'00
— 1926.	100'20	0 0'00	Río de la Plata	85'00	00 00
— 1927 con imp.	98'85	99 00	Ferrocarril del Norte.	240'00	000'00
— 1927 libre	100 00	10 '20	Idem ídem Obligaciones.	59'19	00'00
Ferroviario	99'50	100'00	Idem M. Z. A.	184'00	000 00
Cédulas hipotecarias 4 %	96'00	9 '70	Idem idem Obligaciones		
— — 5 %	102'60	102'00	1.ª hipoteca	235'00	000'00
— — 6 %	114'00	114'00	Alicantes, Obligaciones	243'75	000'00
Francos franceses.	48'40	48'40	Azucareras preferentes	40'50	00'00
— suizos	239'12	239'12	Idem ordinarias	73'75	00'00
— belgas	124'50	124'50	Tabacaleras	240'00	241'00
Libras	36'40	36'40	Altos Hornos.	84'00	81'00
Dólares	7'34	7'34	Duro Felguera	40'00	00 00
Liras.	59'75	59'75	Telefónica Nacional	113'00	1 3'00

Las excursiones en verano
son doblemente deliciosas
en un
PEUGEOT
Por su comodidad
Por su seguridad
Por su economía
Tenemos modelos desde
7.700 pesetas
Agentes exclusivos:
LOS DOS CHAUFFEURS
San Pablo, 34 - BURGOS - Teléfono 1332

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Por no reunir condiciones para el consumo han sido inutilizados 12 kilos de langostinos.

A las cuatro de la tarde del 24 del corriente puso fin a su vida arrojándose al río Ebro el joven de Quintana (Valle de Valdivielso), José Rodríguez Peña, de 16 años.

Inmediatamente comenzaron los trabajos para extraer el cadáver del agua, pero no dieron resultado hasta el día 26, en que salió a flote.

El desgraciado muchacho tenía perturbadas sus facultades mentales.

Recuerdos de Burgos

Los encontrará usted selectos y económicos en el quiosco de la plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento. Fotografías y postales.

El sábado, a las seis y media de la tarde, el comandante de la guardia civil concentrada en el balneario de Corconte, participó al señor gobernador que había aterrizado, debido a la intensa niebla, la avioneta civil E. C.—A. N. N., tripulada por el capitán don Luis Ruano, en la que viajaba don Ricardo Urgoiti, que se dirigían de Madrid a Santander.

Ayer, a las once de la mañana, pretendió tomar vuelo, pero no respondió el aparato y al intentar aterrizar sufrió desperfectos de importancia, resultando el señor Ruano con lesiones leves en la cara.

El aparato ha sido desmontado y conducido en una camioneta a Barajas.

Ayer, a las tres de la tarde, y víctima de las lesiones que con una navaja le produjo su convecino Jesús Alvarez, falleció en esta ciudad Julio Escribano, vecino de Pedrosa del Príncipe.

En novelas de aventuras, cuentos ilustrados para niños etc. el más elegante y completo surtido Ediciones SATURNINO CALLEJA.

Estilográficas y accesorios de todos los precios y marcas.

LIBRERIA LAIN - CALVO, Lain-Calvo 29.

La vecina de Sasamón, Juana Rodríguez, de 41 años, tuvo la desgracia de caerse a las dos de la tarde de ayer resultando con la fractura completa del antebrazo izquierdo por su tercio inferior. En la Casa de Socorro se le prestó asistencia facultativa siendo calificando su estado de pronóstico reservado.

—También fué curado en dicho centro benéfico, a última hora de la tarde de ayer, el niño de ocho años Moisés Izarra, de una herida de unos cuatro centímetros de extensión, que interesa periostio, en la región ciliar lado derecho y conmoción cerebral.

Dichas lesiones se las produjo cuando se hallaba jugando con otros muchachos en el Dos de Mayo.

Nos es grato comunicar a las señoras que el día primero de Agosto comenzará la quema de lanas y sedas para labores que está organizando Casa Epifanio. Plaza Mayor.

Anoche, alrededor de las doce, en la terraza del Café Candela, a unos jóvenes, a quienes sin duda, los vapores les hicieron olvidar las reglas de urbanidad, se descalzaron y comenzaron a lavarse los pies en la fuente allí existente.

El público, como es natural, protestó airadamente, promoviéndose el consiguiente escándalo, ya que aquéllos, lejos de acatar a las autoridades, comenzaron a arrojar cuantos objetos tenían a su alcance rompiendo veinte copas, una mesa de mármol y cuatro jarras de cerveza y resultando con contusiones y erosiones en la región frontal Ramón Alfaro, a quien se le curó en la Casa de Socorro.

Fueron puestos a disposición de la Comisaría de Vigilancia.

No olvide usted que las medias y calcetines tienen una gran rebaja de precio en
MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5.

El sábado, a las once de la mañana, en la parroquia de San Lesmes Abad, se celebró la boda de la simpática joven Martina Güemes y Juvenal Diez Arce, hijos, respectivamente, de don Gil y don Julián, vecinos de Temiño y Rioseras.

Bendijo la unión don Anastasio Martínez, párroco de Temiño y actuaron de padrinos la señorita Aurora Güemes, prima de la desposada, y don Adriano Izquierdo, firmando el acta como testigos don Adrián y don Donato Güemes.

A los invitados al acto se les sirvió una espléndida comida y después salieron los novios, a quienes deseamos muchas felicidades, para varias poblaciones del Norte.

5 pts. Cultura general. mes. Comercio, Policía. Bachiller. Lenguas. Laín-Calvo, 3, 2.º.

A las once de la noche del jueves último cuando regresaba a su casa el vecino de Hontoria de la Cantera, Gregorio Romo Cuesta, de 24 años, desde Cubillo del Campo, montado en bicicleta, chocó con un carro propiedad de Crispiniano Ibáñez Cuñado, de Cuevas de San Clemente, en el kilómetro 19 de la carretera Burgos-Soria.

Gregorio resultó con lesiones de pronóstico reservado.

ANTE LAS CADENAS
La panadería paladar

La comisaría de policía ha denunciado al juzgado municipal a varios individuos que ayer promovieron escándalos en la vía pública.

Por implorar la caridad pública en malas formas y carecer de documentos han detenido los agentes de policía a Timoteo García Rencedo y Gaspar García González, los cuales han ingresado en la cárcel en espera de antecedentes de la Dirección de Seguridad.

Camisas punto de seda, para caballero, el mayor surtido, desde 5,50, en MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5.

Durante la noche del sábado, unos individuos penetraron en la oficina que en la fábrica de yeso, sita en la calle de las Delicias, posee don Esteban Villamiel, para lo cual vicentearon una puerta con una palanca, apoderándose de un tapabocas grande, un paraguas, un paquete de cigarros y cuatro pesetas en calderilla.

Del hecho se ha dado cuenta en la comisaría de Vigilancia.

Otros ladrones entraron en la habitación de la casa número 1, 1.º de la calle de Avellanos, habitada or Eustaquia Castañeda, llevándose un orinamonedas, diez pesetas en metálico un anillo y una pluma estilográfica.

Poco después por los activos agentes don Demetrio Rodríguez y don Pablo Miguel Ojeda, eran detenidos dos individuos que dijeron llamarse José Saba la Petit, de 36 años y Manuel Iglesias Frías, en cuyo poder se encontraron los efectos robados y una palanqueta.

Se les puso a disposición del juzgado como autores del robo.

En la tarde de ayer, al regresar de pasar la tarde en Fuentes Blancas, la joven de 14 años Mercedes Ausín, se cayó del autobús en que venía montada, resultando con contusiones generalizadas en todo el cuerpo y una herida en la lengua, en uno de sus bordes.

En la Casa de Socorro se la prestó asistencia facultativa pasando a su domicilio, Vega número 9, 1.º.

CONAC
"Tres Perlas"
Finísimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

A las ocho de la mañana de hoy, se presentó en la Casa de Socorro, Rufina Arribas de la Torre, de 39 años, soltera, quien presentaba contusiones generalizadas en todo el cuerpo, manifestando que se las había producido en la Quinta Benedicto Alvarez Nuño, de 33 años, soltero, con quien vivía maritalmente.

El personal facultativo de guardia la curó convenientemente.

Es un vino delicioso
San Roque jerez Quinado
Y si se mezcla con soda,
Tiene un sabor consumado
Y es de efectos sorprendentes
Cuando uno está sofocado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente, de uso general muy agradable.

Propietario, Tejada y Compañía. (Sucesor), Areta (Alava).

Representante de Burgos, D. Luis Labín. Doña Jimena, número 16, Teléfono, 1.949.

Representante de la provincia, don Luis González Valdizán, Llana de Afuera. 8, tercero.

Al mediodía de ayer, sufrió una caída en la vía pública, Clara Arnáiz, de 65 años, resultando con una herida contusa en la región ciliar izquierda.

Fué curada en la Casa de Socorro.

"El Papa Moscas"
Centro de suscripciones
Periódicos - Revistas

Este centro regala 25 colecciones de 10 postales cada una, de vistas de Burgos y sus monumentos artísticos, a todos los lectores que durante el mes de Agosto adquieran en él los periódicos, revistas y publicaciones de Madrid y provincias.

Igual obsequio se hará a los niños que se surtan de sus periódicos infantiles.

"El Papa Moscas"
Plaza Mayor, 32
(al lado de la farmacia de Llera)

EL MEJOR
Vino churrillo de Aranda
lo encontrará en "La Teraza" a 9,50 pesetas cántara.
Se sirve a domicilio.—Teléfono, 2001

Grandes rebajas de precios.
Semi-lanas a 0,85 pesetas metro.
Casa CAMARERO
ALMIRANTE BONIFAZ, NUM. 6

En coches nuevos, carrozados modernos
A Vitoria
9'50 pesetaa, el domingo, día 4, facilitando entradas de las toros.

A Santander
Domingo, día 4, en coches nuevos

ESPECIAL
A Santander
LUNES, DIA 5

Día 18, en seis autocars, plazas limitadas
A Bilbao

INSCRIPCION:
CASA ARCE
PLAZA MAYOR, 41

Ayuntamiento de Burgos

Se recuerda a todos los industriales y personas que hayan hecho suministros o prestado servicios a la Corporación con motivo de las pasadas ferias de San Pedra y San Pablo que deben presentar las correspondientes facturas, con la brevedad posible, en el Negociado de Gobierno de la Secretaría municipal.

Burgos 29 de Julio de 1935.—El presidente de la Comisión.

Disfrute usted unos días
de asueto con una excursión deliciosa y de insignificante coste.
Visite Covadonga, Santiago y León
recorriendo la costa asturiana y gallega del Cantábrico.
Salida de Burgos el 30 de Julio, regresando el 3 de Agosto.
Solicite detalles:
En Burgos, CASA MENDEZ. Almirante Bonifaz, 15
En Briviesca FONDA LA MARTINA

Para importante casa de comercio
se necesita encargado bien impuesto y con buenas referencias.
Sueldo inicial 500 pesetas mensuales.
Informes por escrito a AVANCE-COLOCACION. Plaza Mayor 18. Burgos.

Procedente de cambio por chassis Krupp-Diesel
de aceite pesado, se vende una magnífica camioneta "FEDERAL", espléndidamente carrozada y en estado de nueva, con diez mil kilómetros, a precio muy interesante y con facilidades de pago.
JOSE BARRIOS
Lain-Calvo, 36. Teléfono, 1.621
Burgos

UN RELOJ
práctico y de gusto, en todas clases y precios
RELOJERIA GREDILLA
PLAZA MAYOR, 58
(junto al comercio del señor Moliner).

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA
Rufino, Máxima, Segunda, Julita.
CULTOS
SAN GIL Novena a Nuestra Señora de las Nieves o del Socorro.
Todos los días, a las siete y media de la tarde, rosario, estación ejercicio de la novena y gozos.
MONASTERIO DE SAN FELICES.—A las siete, misa rezada y comunión.
Se expondrá S. D. M., a continuación de la misa solemne que se dirá a las nueve y media.
Por la tarde, a las seis y media, rosario, sermón por el reverendo padre Leturia, estación, motete, Santo Dios y reserva.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Ministerio de la Gobernación.— Ley autorizando al Gobierno para que en en el plazo de tres meses, se promulgue una ley municipal con estricta sujeción a las bases que se establecen.
Anuncios oficiales.

Diputación

LIBRAMIENTOS
Don Andrés García, don Aurelio Gómez, don Angel Diez, don Alfredo Valdivielso, don Andrés López, don Bonifacio Izquierdo, don Bernardino Marín, Compañía de Aguas, don Ezequiel Marijuán, don Esteban Miguel, don Esteban Villamiel, don Eustasio Villanueva, don Felipe García, don Felipe de la Viuda, don Federico Martínez, don Félix Rojas, don Fernando Marrón, don Fidel Royuela, don Gonzalo M Ojeda, don Gonzalo Hernando, don Gregorio Navarro, Hijos de Moliner, Hijos de Santiago Rodríguez, Hijo de S. Asenjo, Hijo de Bruno Castrillo, Hijo de Ruperto Jiménez, don Isaías Duque, don Juan Alameda, don juan G.ª Recd, D. José Cuido Martínez, don José María Cortezón, don José Ruiz, don José López, don José Monzón, don Jacinto Maurique, don Julián Campo, don José González, don Luis Martínez, don Maximino Rodrigo, don Mariano Santos, don Manuel García, doña Manuela Salazar, don Román López, don Román Martínez, Sobrinos de Valentín Marcos, don Teófilo Ausín, don Timoteo Ruiz, Viuda de Federico Martínez, Viuda de J. Martínez, don Vicente P. Canales.

Registro civil

DEFUNCIONES
Juliana Carcajares Ortañón, de Burgos seis meses, barrio de Cortes.
Esteban de la Fuente García, de Burgos, 38 años, Hospital provincial.
Petra Pérez Caballero, de Burgos, once meses, San Lesmes, 6.
María Natividad Mijangos Santamaría, de Burgos, diez meses, San Juan, número 36.
NACIMIENTOS
María Rosario Sualdea Blanco, Paula Zamanillo González, María Carmen García Vicente, Ana María de Grado de Grado, Manuel Villanueva de Santiago.
MATRIMONIOS
Don Paulino Plasencia Sastre y doña Francisca Santaolalla Alonso.

Estado del tiempo

Se han corrido hacia el Este las presiones bajas, situándose entre Islandia y Noruega, y se intensifica la borrasca del Báltico que ejerce su influjo hacia la Europa central.

Al Oeste de Portugal se forma un pequeño núcleo de presiones bajas relativas. Las presiones altas del Atlántico, aumentan hacia el Norte y se extienden desde las Azores por Irlanda hasta el Sur de Islandia.

Disminuye ligeramente la nubosidad en el archipiélago inglés, pero aumenta en Francia y costas de Europa Central.

Temperaturas extremas, máxima 42 grados en Jaén, mínima, 14 grados en León y Vitoria.

Madrid, máxima, 37 grados; mínima, 22 grados.

Tiempo probable en toda España, vientos flojos de dirección variable y cielo con pocas nubes.

—o—

Observaciones meteorológicas del Instituto:
BAROMETRO
A las ocho de mañana, 694,5.
A las seis de la tarde, 692,3.
TERMOMETRO
Máxima sombra, 34,8.
Mínima sombra, 16,0.
DIRECCION DEL VIENTO
A las ocho de la mañana, SE.
A las seis de la tarde, NO.

Espectáculos

AVENIDA
A las siete y media y diez y media, «La chica de Montparnasse» y presentación de la orquesta Palermo.

BLANCO
SALON DE SEÑORAS
Ondulación permanente
Modernísimo método para el rizado de puntas.
Todo ello sin electricidad sobre la cabeza
Precio desde 10 pesetas
San Pablo, 14 (planta baja)

Arnedillo
Fonda Moral (El Burgalés)
Automóviles a los trenes correos Calahorra y Soria.

NIQUELADOS
hay varios, pero garantizados los de
C. SANDOBAL
San Juan, 38 y 40
No respondemos más que de los encargos que se nos hagan directamente en la dirección indicada.

¿QUIERE V. comprar calzados?
Escuche una palabra que tiene la fuerza de la recomendación.
Para adquirir los últimos modelos y los precios más económicos, acuérdese de
ALMACENES RUIZ
Casa consagrada por el público como la más económica y la que presenta las últimas novedades.
Nuevas rebajas de precios en todos los artículos de temporada.
ALMACENES RUIZ
Plaza Mayor, 19.--Burgos

TALLERES DE CERRAJERIA MECANICA Y AJUSTAJE DE VIUDA DE LOZANO

Estos acreditados talleres se han trasladado a la calle de SAN JUAN, NUMERO 33, donde seguirá prestando los servicios con esmero y prontitud, a su acreditada clientela, norma que durante 56 años, en la calle de la MONEDA, ha sido la principal característica de esta Casa.
Al mismo tiempo, se complace en dar a conocer que, con motivo del traslado y en beneficio del público, ha montado sus talleres con moderna maquinaria, movida por electricidad.
SOLDADURA AUTOGENA
Se trabaja en carpintería metálica y cierres de ballesta contra el robo, con cerraduras a todo riesgo, fabricadas en la misma Casa y rodamientos de bolas.
NO CONFUNDIRSE
CALLE DE SAN JUAN, 33

Anuncios económicos

TARIFA
Quince palabras, 50 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago anticipado.

TARIFA
Un impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS

ALMONEDA magníficos muebles de casa completa, hay gramófono, vitrina, sillería y damascos antiguos. Pasaje Flora, 12, primero.

SE VENDEN muebles en Martínez del Campo, 12, primero derecha. Horas, de seis a ocho.

VENDO baratísimo lavabo con grifo, cuna-cama, armario y varios objetos Cordón, 4, principal.

ARRIENDOS

GARAGES Tárrega. Estación de engrase de alta presión para camiones, coches, todas comodidades. Sanz Pastor, 26.

AUTOMOVILES

SE VENDE automóvil «Amílcar», ocho HP, en buen uso, con facilidades de pago. Calle San Lorenzo, número 3, alpargatería.

VENDO camioneta buena, toda marcha, bien equipada, carga 1.000 kilos. Razón, San Lesmes 14, segundo.

VENDESE coche, buen uso, 11 HP. Informes, Pablo Iglesias, 42 bar Miranda, y garage Los Dos Chauffeurs.

COLOCACIONES

SE NECESITA chica para oficina, con conocimientos de contabilidad. Madrid 9, presentarse de siete a ocho tarde.

JOVEN veinte años, libre de quintas, esmerada educación, instrucción, desea colocación. Informes, maestro Cardeñajimeno.

OFICIALAS, medio oficialas y aprendizas de sastre, necesito. San Francisco, 14.

PANADERO ofrécese, bien impuesto en el oficio. Informes, el maestro de Intendencia, San Francisco, 48.

SE NECESITA un oficial de carretería. Para tratar, con Silvestre Santamaría, Quintanilla del Agua.

HUESPEDES

PARTICULAR cede dos habitaciones con tres camas, preferible sólo dormir. «Las Delicias», número 6, primero, izquierda.

DESEO pensión en familia. Escribid, R. María, Avellanos, 9, bajo.

HABITACIONES cedénse huéspedes, con o sin pensión. Laín Calvo, 6 (carnicería).

PERDIDAS

EXTRAVIO vaca negra, cerrada. Avisar, a Emerenciano Manzano, en Arcos de la Llana.

HALLAZGO de una cartera con dinero. Se entregará previas señas y pago de este anuncio, en la quesería Ceil (paseo de la Quinta).

EXTRAVIO perra perdiguera, seis meses, marrón, pintas pecho, patas, nombre «Beti». Gratificará, Concepción, 5.

TRASPASOS

TRASPASO comestibles, poco dinero, sitio, con vivienda. Razón, en esta Administración.

POR no poderlo atender su dueño, se traspasa el comercio «El Norte, Calle de la Paloma, número 58.

TRASPASO en importante zona de pinares, por cambiar de plaza, comercio cereales, pescados, calzado, ferretería y bazar en general. Informará, Ignacio Palacios.

VENTAS

VENDESE carro de varas, para dos ganados. Razón, Abilio Martín en Villadiego.

SE VENDEN en Pradoluengo casas, huerta, tierras, partes batán y máquinas. Dirigirse a Faustino Benito, en Ezcaray.

SE VENDE una tartana para cuatro asientos y dos trillos nabazos de cilindros Fernán González, 23, carpintería.

SE VENDE carro ligero, para pareja de bueyes. Tratar, con Tomás Sáez, en Ubierna.

SE VENDE coche de niño, seminuevo. San Pablo, 9, principal, derecha.

DECORADO. Papeles pintados, persianas, linoleum. Ultimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

CONEJOS: Se venden. Finca de Antonio Moliner, carretera de Francia, Burgos.

PERRO perdiguero, cazado, dos años, véndese. San Pablo, portera de las escuelas graduadas.

SE VENDE una perra de caza, cazando bien. Granja de la Salud, camino de Villalón.

VEENDO casa de piedra, de planta baja, y piso, con huerta. Informes, calle Miranda, número 4.

HILO para máquinas segadoras, excelente calidad, a 35 pesetas fardo. Casa Román.

VENDO una vaca con su cría, producción once azumbres. En Pedrosa del Príncipe, Julio Escribano.

SE VENDE un carro de varas, seminuevo, para un ganado. Para tratar, Dionisio Porras, en La Piedra.

CASA para veraneantes, o industriales, véndese, de nueva construcción, en la carretera de Bilbao, próxima estación Sotopalacios, y a doce kilómetros de Burgos. Razón, Antonio López, Laín Calvo, 36, tercero derecha.

VARIOS

MAQUINAS de escribir, se reparan y limpian, En San Gil, 11, segundo derecha, ex mecánico de la casa Munguía.

TRABAJADORES: Las mejores alpargatas, las podéis adquirir en la fábrica de Ricardo Matá «El Riojano». Paloma, 54 (frente a la Catedral).

MAQUINAS de escribir: Limpieza, arreglos, absoluta garantía. Dirigirse, Imprenta Polo, o Manuel García, Hospital Ciegos, 3.

Casa Munguía.

Plaza Mayor, 42

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños

PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEGARRA

Gerseys punto, para niño, diversidad de dibujos y colores
A 4 5, 6, 7, 8 y 10 pesetas

La casa que más barato vende y más surtido presenta

Lo mejor en sombreros

CASA SAIZ

Sombrerería, 4

GRAN FABRICA

de

libros rayados

y

cajas de cartón

de

E. Martínez

Lain-Calvo, 12.--BURGOS

Mayores — Diarios — Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

Encuadernaciones

Precios económicos

El Madrileño

Fábrica de aparatos de luz, se hacen en todos los estilos. Lámparas última novedad para regalos de bodas desde 8 pesetas.

Talleres: Progreso, 8. Teléfono 1790.

AVENIDA

(TEATRO-CINE)

Mañana, a las 7'30 y 10'30

1.ª Proyección de la formidable película

La chica de Montparnasse

2.ª Fin de Fiesta

PRESENTACION

de la atracción mundial procedente del LIDO, de Madrid

ORQUESTA "PALERMO"

TIPICA ARGENTINA

NUEVE artistas de la música criolla

CANTORES

Sebedeo

Cómico

Tapia

Estilista

Paco Gardem

La nueva figura del tango

INES PEÑA

Vedette de la canción criolla en su personal interpretación

EL MEJOR FIN DE FIESTA HECHO HASTA HOY

UNICO DIA DE ACTUACION en el

Teatro-Cine AVENIDA

El miércoles: VOLGA EN LLAMAS

BARCELONA - BUENOS AIRES

Augustus

2 Agosto — de BARCELONA

Escalas Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA - VALPARAISO

(VIA PANAMA)

Virgilio

18 Agosto — de BARCELONA

Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador y Perú
Para ambas líneas Médico, camareros y personal español.

VILLEFRANCHE - BUENOS AIRES

Neptunia

1 Septiembre. — de GIBRALTAR

Escalas: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires

«ITALIA» «COSULICH» «LLOYD TRIESTINO»

Agencia general:
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31 y 33
Oficina de MADRID: Alcalá, 45

Para pasajes de clase dirigirse
En BURGOS: Agencia Comercial «ORBE»
Santa Clara, 4, 2.° - Teléfono 1873

DIARIO DE BURGOS—29-7-1935

Préstamos amortizables

En toda España, en HIPOTECAS, documento privado y letra, sobre fincas urbanas y rústicas, solares, recibos de alquiler y negocios, FACILITANDO EL CAPITAL, desde un cinco y medio por ciento, con largos plazos de devolución. Compa-venta de toda clase de fincas. Información gratis y absoluta reserva.

CREDITO HISPANO - Consejo de Ciento, 265 - Teléfono 34931 - Barcelona

---

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula:

El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 5 pesetas.

Militares, militaradas

del culto abogado GUILLERMO CABANELLAS. 1,50 pesetas.

Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una:

Venus ante el derecho

Opiniones de mujeres

Lea usted la obra de A. Hoyos, y Vinent, con prólogo del doctor Marañón,

Sangre sobre el barro

Y por A. Vidal y Moya y F. Grases Vidal,

Precio: 5 pesetas.

Comentarios a la ley del divorcio

La obra, compuesta de dos tomos, 5 pesetas.

Se sirve a reembolso

Pídase en librerías o en

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Carabanchel Bajo.--MADRID

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopèdico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico

JESUS DE GRADO

Plaza de Prim, 24, 1.° derecha.--BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Ultimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"

construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

Dicho especialista estará todos los meses en: BRIVIESCA, el primer sábado, en el Hotel Félix Gómez, y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles, en el Hotel Adrián Martín.

Horas: de diez a cuatro.

ALMACENES DE FERRETERIA

Hoces y guadañas

De todas marcas y precios

Azadas para todos los usos

Palas sencillas y fuertes

Rejas para Brabant

Almacenes de Ferretería

Batería de cocina

Porcelana negra clase extra

Alumínio sencillo y fuerte

Grandes rebajas para

Cantidades

Hijo de Ruperto Jiménez

Pizarrita

Placas para techar

Tubosparaconducciones

Depósitos de agua

Chimeneas

Claraboyas

Cemento Lemona

Artículo sanitario

Lavabos Bañeras

Estantes Palomillas

Lunas Sanitarias

Toda clase de accesorios para su instalación

Hijo de Ruperto Jiménez

PALOMA, 11 y SUCURSAL, SANTANDER, NUM. 2

Teléfono 1315 — **Teléfono 1843**

NO OLVIDE USTED QUE SON

4

los tomos que forman un ejemplar del

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly-Baillière — Riera)

Datos del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

UNAS 8.600 PÁGINAS
MÁS DE 3.500.000 DATOS
MAPAS GEOGRÁFICOS-ÍNDICES
SECCIÓN EXTRANJERA
o pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo:
CIEN PESETAS
(franco de portes en toda España)

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.
Enrique Granados, 86 y 88 — BARCELONA

CALLOS

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 8
MADRID

Caja Hispana de Previsión y Crédito

Capital: 25.000.000 de pesetas

OPERACIONES QUE REALIZA.— Pólizas de ahorro y préstamo, por 10, 15 y 20 años, al 6 por 100 anual - Préstamos de carácter comercial - Préstamos con garantía personal - Préstamos y créditos con garantía hipotecaria

Para informes, diríjanse al agente por Burgos y su provincia:

D. TEODORO JUDEZ.--Oficinas: Luin-Calvo, 30 y 32, 1.°

Se necesitan representantes a sueldo y comisión

---

lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

ISIDRO JOVER

LOGROÑO

TELEFONO 1389. C. VILLAMEDIANA

Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso, saldrán del puerto de SANTANDER

Motonave **"Reina del Pacífico"**, el 1 de Septiembre

Vapor **"Orduña"**, el 22 de Septiembre

Vapor **"Orbita"**, el 13 de Octubre

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Precios:
Cebada, 48 reales fanega.
Algarrobas, 57.
Yeros, 59.
Garbanzos, 1,10 pesetas kilo.
Lana, 44 pesetas arroba.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Precios de distintos artículos que han regido en el mercado:

Queso duro, 2,30 y 2,75 pesetas kilo.
Idem blando, 1,40 y 1,50.
Gallinas, 12 y 14 pesetas par.
Gallos, 7 y 8.
Conejos caseros, 5,50 y 6,00.
Huevos, 2,00 pesetas docena.
Pichones, 2,50 par.
Patatas nuevas, 3,30 pesetas arroba.
Idem viejas, 2,50.
Alubias verdes, 0,80 y 1,00 peseta kilo.
Manzanas, 3,00.
Tomates, 0,80.
Guisantes, 0,35.
Alchachofas, 0,40 docena.
Lechugas, 1,00.
Habas, 0,25 kilo.
Naranjas, 0,30, 0,40, y 0,60 pesetas docena.
Albérchigos, 0,50 y 0,90 kilo.
Cerezas, 0,25, 0,40 y 0,60.
Uvas, 2,00.
Limones, 1,80, docena.
Plátanos, 1,50.
Cebollas, 0,25 kilo.
Melocotón, 0,80 y 1,40.
Espárragos, 0,75.
Peras, 0,,70 kilo.
Guindas, 0,80.
Aceitunas, 0,80.
Melones, 0,80.
Sandías, 0,50 y 0,60.
Paraguayos, 1,50.
Ciruelas, 0,60 y 0,70.
Pepinos, 1,75 docena.
Pimientos, 1,00.
Guindillas, 0,35.
Calabacines, 0,70 kilo.

Pescaderías Vivar

Merluza, 3,50 pesetas kilo.

De la provincia

ARANDA DE DUERO

Centeno, 36 pesetas quintal métrico.
Cebada, 36.
Algarrobas, 41.
Yeros, 41.
Pan, 0,60 kilo.
Garbanzos superiores, 100, 104 y 110.
Idem regulares, 120.
Idem medianos, 90, 100 y 110.
Harina de segunda, 58.
Idem de tercera, 62.
Patatas, 28.
Aceite, 180.

SEDANO

Trigo, no se opera.
Cebada, 51 reales fanega.
Muelas, 54.
Yeros, 69.
Alubias, 240.
Patatas nuevas, 16 reales arroba.
Huevos, 1,85 pesetas docena.
Cerdos, 250 reales.
Idem de seis meses, 420.
Carneros, 190.
Corderos, 9 kilo en vivo.
Lana, 76 reales arroba.
Idem negra basta, 48.
Idem de cordero, 12.
Pieles de cabritoo, 12.

BRIVIESCA

Se nota flojedad en los precios, cotizándose:

Centeno, 52 reales fanega.
Cebada, 42.
Habas, 60.
Muelas, 50.
Yeros, 68.
Avena, 34.
Harina de primera, 62 pesetas los 100 kilos.
Tercerillas, 32.
Salvado, 28 pesetas los 100 kilos.

La Solana de la Plata
Camino de la Plata

Baños de Cucho (Burgos)
Aguas sulfurosas, sulfhídricas, nitrogenadas. Exito enorme en las enfermedades de la piel. Curan las de garganta, bronquitis, catarros Artritismo.
Precios económicos .Pidan folletos.
A 16 kilómetros de Miranda.

Quemaduras, grietas de pecho, forúnculos abiertos, sabañones ulcerados y en toda herida, use
"Cica Séptico Liras" o "Cicatrizante Liras a la cloromina"
No se pega al vendaje
De venta en todas las farmacias

Orujo para guindas
Pruébelo y se convencerá dc que en todas las graduaciones permitidas, es el mejor y el más económico.
Viuda de Aguarón
Almirante Bonifaz, 27.--Burgos

Otros mercados

BARCELONA

Cereales, harinas y salvados:
Trigo Aragón, 50.
Idem Navarra, 50.
Idem Castilla, 50.
Idem corriente, 50
Idem idem empedrado, 50.
Idem Extremadura, 50.
Idem crucher, 50
Idem Urgel, 50.
Idem Panadés y comarca, 50
Precio en pesetas por 100 kilos sin saco sobre vagón origen.
Maíz país, según clase, de 41 a 44.
Idem plata disponible, de 44 a 44,50,
Cebada Urgel y Comarca, de 36 a 37
Avena Extremadura, de 35 a 36.
Idem roja, de 35 a 36.
Alpiste andalud, de 73 a 75.
Precio en pesetas por 100 kilos, con saco sobre carro Barcelona.
Harinilla número 3, de 28 a 29.
Idem número 4, de 26,50 a 27,50.
Segundas, de 23 a 24.
Terceras, de 21,50 a 23.
Cuartas, de 22,50 a 23,50.
Precio en pesetas por saco de 60 kilos sobre carro Barcelona).
Menudillo, de 19 a 19,50.
Salvadillo, de 18 a 19.
Salvado, de 16 a 17.
(Precios en reales por cuartera de 70 litros sobre carro fábrica).
Legumbres y otros géneros:
Habas Extremadura y Andalucía, de 48 a 50.
Habones Extremadura y Andalucía, de 47 a 48.
Vezas Andalucía, de 41 aa 42.
Idem extranjeras, de 39 a 40.
Yeros extranjeros, de 42 a 42,50.
Yeros del país, de 41 a 42.
Alubias Asturias, según clase, de 65 a 75.
Idem Galicia, según clase, de 60 a 70.
Idem Castilla selectas, de 108 a 110.
Idem idem corriente, de 100 a 105.
Idem extranjeras, según clase, de 80 a 85.
Idem Mallorca, de 65 a 70.
Idem Valencia según clase, de 68 a 73.
Urgel y comarca, de 60 a 75.
Idem Prat, de 68 a 100.
Garbanzos Sauco, de 170 a 190.
Idem mejicanos, según clase, de 100 a 200.
Idem Andalucía, 44/46, de 98 a 100.
Idem idem 48/50, de 78 a 80.
Idem idem 52/54, de 72 a 73.
Idem idem 54/58, de 67 a 68.
Idem idem 58/60, de 63 a 66.
Idem idem 60/65, de 62 a 63.
Lentejas, Salamanca, según clase, de 125 a 135.
Precio en pesetas por 100 kilos.

Notas financieras

La ley de autorizaciones arancelarias

Recientemente, el ministro de Industria y Comercio, ha presentado al Parlamento un proyecto de ley, en el que se solicita una verdadera carta blanca en cuanto tiene relación con el arancel y con la lucha comercial con el extranjero.

En el fondo, esta demanda de autorizaciones arancelarias en su plan completo de reforma del arancel, que se sustraerá a las Cortes, Esa es la verdad Pero hay otra todavía, que el arancel nuevo, se hará sin que intervengan en él de una manera efectiva, todos los elementos de la vida económica. de la nación, pues si bien es verdad que intervendrán las comisiones arancelarias, precisamente ahí está el peligro, porque en cada comisión nadie dirá que no cuando se vayan a elevar los aranceles de sus productos y en cambio, es la nación la que pudiera salir al paso, porque harto elevados están nuestros precios para que todavía se vayan a producir nuevos encarecimientos, partiendo de la base de que es una verdad irrebatible, sobre todo en España, donde el arancel no ha servido, ni sirve, ni servirá para otra cosa, que para encarecer la mercancía que se quiere protejer, sin que esa protección implique de ninguna manera un mejor servicio del elemento consumidor, ya que por lo regular, la mercancía producida bajo el acobijo del arancel, aparte de ser cara, suele ser mala Y podríamos citar ejemplos a montones. Pero en la ley de autorizaciones arancelarias hay algo todavía de importancia, más siderable Y esto que se parte de un punto erróneo. Este punto es el momento actual. Estamos de acuerdo que es preciso hacer un nuevo arancel. Que es preciso utilizarlo mejor, precisarlo. Pero antes de hacerlo, hay que hacer un estudio bien completo de lo que ha significado para nuestra industria el mantenimiento del arancel antiguo que se cobra en oro y que se cobra sobre unos precios nuestros que están cotizados a base de una moneda que ha perdido un 60 por 100 de su valor oro.

Estamos convencidos de esto, de que es preciso precisar el arancel desmenuzado. Pero tenemos la firme convicción de que el momento no es el oportuno Hacer ahora un arancel cuando las monedas del mundo están locas, es perder el tiempo, porque no hay base en el costo extranjero, una base fija y constructiva donde pueda comenzarse a edificar la nueva nomenclatura y las bases de protección

A. I. ARCO

Caja de Ahorros Municipal de Burgos
Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

INTERESES QUE ABONA:	
En libretas ordinarias	el 3 por 100 de interés anual
En imposiciones a plazos de seis meses	el 3'60 por 100 » »
En imposiciones a plazos de un año. .	el 4 por 100 » »
En cuentas corrientes a la vista . .	el 1'50 por 100 » »

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1934 . . .	17.265.748 02 pesetas
En 31 de Diciembre de 1933 . . .	18.513.042'63 »

INTERESES DEL LABRADOR

Preparación del suelo para el cultivo del cereal

La finalidad de las labores es, no sólo un desmenuzamiento parcial del suelo que permita a las raíces de los cereales extenderse rápidamente y, por consiguiente, tomar con mayor facilidad las materias alimenticias que encuentran solubles a su paso, favorables para su desarrollo, sino también, y especialmente, procurar una aireación de las capas profundas, necesaria para asegurar, de una manera terminante, la respiración de las raíces y procurar activar los fenómenos bioquímicos que se producen en el suelo, en presencia del oxígeno del aire, y que son los que contribuyen al aumento de la fertilidad. A estos efectos primordiales que se consiguen con las labores hay que añadir otros que no son despreciables, aunque figuren como secundarios, por ejercer funciones precisas y económicas. Es así como con las labores aseguran, mediante la siembra del grano y la incorporación al suelo de abonos químicos u orgánicos, una distribución más o menos igual de las materias fertilizantes que contienen estos últimos, dando lugar a una limpieza completa del suelo al destruir las malas hierbas y permiten finalmente cubrir debidamente las semillas con las tierras arables. Para que estas acciones puedan ser productivas, es preciso que la labor del suelo se practique en excelentes condiciones en épocas propicias siguiendo determinadas reglas.

Es de suma importancia elegir la época de las labores, ya que practicarlas en momento oportuno significa, en gran número de casos, el éxito del cultivo.

Para realizar debe aprovecharse el momento en que la tierra tenga una humedad determinada ni demasiado seca ni muy húmeda, toda vez que si el suelo está suficientemente séco facilita el paso del arado y asegura la conservación de cierto estado de frescura. El estado de sazón de una tierra puede reconocerse siguiendo el método práctico siguiente: basta penetrar una pala en el suelo; si esto no puede realizarse sin ayuda del pie, puede considerarse demasiado dura; si, por el contrario, se abre y se adhiere a la herramienta, estará demasiado blanda; en ninguno de estos dos casos debe trabajarse laa tierra.

Otros autores indican para terrenos arcillosos, un procedimiento sencillo de ensayo. Consiste en lanzar un trozo de tierra contra el suelo; si éste se hunde, la época está mal elegida; si, por el contrario, el terrón se deshace se puede comenzar a trabajar sin temor. Estas prácticas son suficientemente conocidas de los agricultores, pero en la mayor parte de los casos, no se recurre a ellas supliendo la práctica y la costumbre a la teoría y a los métodos experimentados. Al práctico le es suficiente penetrar en el campo para darse cuenta seguidamente de si éste se halla o no en estado de poderle trabajar en buenas condiciones.

Según la naturaleza del suelo varía la época de efectuar las labores; en tierras arenosas pueden labrarse durante todo el año, a excepción de los días que siguen a las lluvias; en tierras arcillosas, no deben labrarse en tiempo lluvioso, puesto que se transforma en barro, ni durante las épocas de sequía por la consistencia que adquiere bajo la acción de la evaporación provocada por los rayos sólares.

Atendiendo a la profundidad de la labor se clasifica en: labores superficiales, labores medias, labores profundas y labores de desfonde.

Las labores superficiales, que se llaman así por no afectar más que a la capa superficial del suelo, en un espesor de 8 a 12 centímetros de profundidad, pueden realizarse tan pronto como ha terminado el labrador de levantar la cosecha; de aquí ha tomado el nombre de rastrojado o desrastrojado. Esta labor ofrece la venta de mantener la frescura del suelo, en tierra el rastrojo destruye las larvas de los insectos nocivos, que pasan a la superficie. Esta operación de cultivo constituye, además, el medio más seguro para luchar contra las plantas adventicias; las malas hierbas que no han fructificado serán destruidas antes de su madurez: las semillas de estas hierbas que hayan fructificado, enterradas por la labor superficial, podrán germinar, desarrollarse y ser enterradas por una labor profunda posterior.

La labor superficial se emplea para mejorar el mullimiento del terreno, renos y para la limpieza del suelo en cibir las semillas para enterrar los abocondiciones económicas de cultivo.

La labor media, es de 12 a 20 centímetros, se emplea para ventilar el terreno, dejándolo en condiciones de efectuar la siembra.

La labor profunda, es la comprendida entre 20 y 30 centímetros y se emplea para regularizar el movimiento del agua, y pone a la planta al abrigo de las sequías extremas y del exceso de humedad.

Con este mullido profundo, se facilita considerablemente la penetración de las raíces y su desarrollo por alimentarse mejor la planta, ya que no se llevan a la superficie del suelo nuevas capas profundas vírgenes.

Es fácil comprender que si el subsuelo, de ese modo arrastrado a la superficie, es de cierta fertilidad, se aumenta por esto mismo la proporción y, por consiguiente, el valor de la capa arable; por el contrario si la capa profunda, es de mala calidad, se disminuye la fertilidad.

El empleo combinado de guanos y abonos químicos complementarios, permite remediar en parte este inconveniente, pero es preciso siempre observar si los gastos de cultivo y fertilización de las nuevas capas, se ven compensados o no por los resultados productivos y remuneradores que de estas operaciones pueden esperarse.

La labor de desfonde es favorable desde el punto de vista físico, ya que aumenta la capa de suelo arable pone a disposión de las raíces un volúmen mayor de tierra mullida, permeable al aire, al agua y a los microorganismos, se facilitan las oxidaciones, las descomposiciones, las fermentaciones y se formalizan los principios nutritivos.

Las labores de desfonde ayudan a destruir las plantas adventicias de raíces profundas.

El número de labores para la preparación del suelo, depende, en gran parte, de la naturaleza del mismo; un terreno arenoso, suelto por sí, necesita muchas menos que en el que predomina la arcilla.

Una labor profunda de invierno y una ligera en primavera, seguida de un pase de grada, son suficientes para la preparación de la siembra. Sin embargo, si la tierra está invadida por malas hierbas, no debe vacilarse en multiplicar las labores, de manera que se limpie completamente el suelo, sin dejar el fruto de un errado criterio de economía a este respecto. No debe olvidarse que una buena labor sirve, no sólo para preparar la tierra que recibirá la semilla, sino que equivale a abonar esa tierra y a regarla con anticipación para el momento que la siembra necesite de estos élementos.

CAMILO SANZ
Perito agrícola.

¿Desea frío o calor?
No olvide que instala aparatos modernísimos de GAS
C. Hernández
INSTALACIONES SANITARIAS DE CONSTANTE RESULTADO
Cuartos de baño — Termosifones
Fontanería - Vidriería
Puebla, 19 - Teléfono 1544 - BURGOS

Folletón del DIARIO DE BURGOS (257)

LA AGONIA DE UN DESPOTA
(Ultimos días de Felipe II)

funestos resultados de la torpeza cometida?.

¿Podrían impedir que don Juan consumara su crimen?. Tal vez no.

La catástrofe se precipitaba..

Preocupado con estas imaginaciones, don Baltasar apretaba el paso, olvidándose a veces de que la dama le seguía..

Doña Estrella, con la respiración agitada, oprimiéndose el pecho por debajo del manto, encontrando fuerzas en su exaltación nerviosa, seguía al caballero sin perderlo de vista.

Cardona entró en casa del doctor Molina.

La dama se detuvo entonces un momento.

Sentíase ahogada por los violentos latidos de su corazón.

Procuró serenarse y se acercó a la puerta.

Andrés la esperaba y la saludó respetuosamente.

Entró doña Estrella, y Cardona que se había detenido a pocos pasos de Andrés, la ofreció el brazo para subir la escalera.

Bien necesitaba apoyo la infeliz, porque de un momento a otro, podían abandonarla las fuerzas.

CAPITULO CXLVII

Los dos hermanos

Tan luego como Andrés abrió la puerta, le preguntó don Baltasar:

—¿Vive?.

—Sí.

—Gracias al cielo.

—Subid y lo veréis. Yo juraría que está mejor.

Andrés se dispuso a cerrar.

—Esperaz—dijo Cardona — Tiene que entrar una dama.

—¡Una dama!.

—Sí, la esposa de don Juan de Ramales.

Sorprendido quedó el criado.

Un minuto después, entró doña Estrella, seguida por la servidumbre qué la acompañaba.

En el saloncito del doctor, encontrábanse reunidos los amigos de don Guillén.

En pie se pusieron todos al ver a la noble dama que emocionada se sentía en presencia de aquellos leales amigos de su infeliz hermano.

El doctor se adelantó a recibirla.

—Sentáos, señora—dijo—, ya que os dignáis honrar mi humilde vivienda.

—¡Mi hermano! Quiero verle—murmuró doña Estrella. que se sentía ahogada por la emoción.

—Esperad que vuestra agitación se calme.

Tomó asiento la dama.

Un momento después, se presentaron la esposa y la hija del doctor.

—No me atrevo—dijo el doctor, dirigiéndose a doña Estrella—a manifestaros una opinión que os haga concebir esperanzas.

—¿Luego está mejor el herido?—interrumpió Cardona.

—Indudablemente, y os confieso que me extraña.

—¿Por qué?.

—Porque si la herida hubiera interesado los órganos importantes que suponíamos, no sólo esa mejoría no se hubiera iniciado, sino que el enfermo habría muerto ya.

—Y cuando no ha muerto, suponéis...

—Que no ha sido la herida tan profunda como nos hizo sospechar su extensión.

—¿No la reconocisteis?.

—Ya sabéis que no nos atrevimos. Juzgamos por su inspección exterior y por el estado general del enfermo, y ahora empiezo a creer que el pulmón está sólo interesado ligeramente.

—Entonces...

—Me habéis hecho decir mucho más de lo que quería, con lo cual esta señora puede confiar en la curación, y será luego más sensible la desgracia.

—Razón tenéis. Ahora, doctor, vos cuidaréis de la dama. Nosotros, con vuestro permiso, celebraremos una breve conferencia porque tenemos que salir, poniéndonos antes de acuerdo sobre asuntos de importancia.

—Sí, con Baltasar—exclamó angustiada doña Estrella—, no perdáis un minuto.

A una seña de Cardona levantáronse sus amigos y le siguieron, después de saludar con el más profundo respeto a la dama.

A otro aposento pasaron.

—¿Que ocurre?—preguntó Salvatierra.

—El arrepentimiento de don Juan de Ramales no es fingido.

—Más vale así. De este modo, si don Guillén se cura, serán dichosos.

—Aún no.

—¿Se presentaron nuevos obstáculos?

—Una desgracia que dejará sumida a doña Estrella en la más negra desventura.

—Decid.

—Don Juan de Ramales piensa en el suicidio.

—Pero cuando sepa que vive don Guillén...

—Acaso no llegue a saberlo. Yo le he dado, como convinimos, la noticia de su muerte...

—¿Y creéis que tan pronto?...

—Ayer dijo a su esposa: «mañana tendré noticias de don Guillén; si ha muerto no volverás a verme». Al separarse de mí pronunció también algunas frases que me hacen temer un desenlace pronto y funesto.

Andrés, que se encontraba presente, se encogió de hombros.

—¡Bah!—murmuró—. No me apesadumbra.

El capitán fijó en él una mirada severa.

—El suicidio es un crimen—exclamó—, y el hombre honrado tiene el deber de impedirlo.

—Perdonad, señor; pero si don Juan, por sus traiciones, ha merecido la horca muchas veces, mero vergonzoso es que él mismo se quite de en medio.

—No reflexionas—dijo don Baltasar—, aparte de la cuestión de conciencia, que la desastrosa muerte de Ramales ha de causar la desgracia de doña Estrella, y en presencia de esta desgracia no podrán ser dichosos los amantes.

—Y bien, amigo Cardona—exclamó Salvatierra—, nosotros hemos contribuido a esa desgracia, y el deber de evitarla tenemos, si está en lo posible.

—Es preciso que salgamos todos en busca de don Juan.

—Vamos.

—Ferrán quedará aquí por si el doctor necesita sus servicios.

Pocos minutos después salieron todos a la calle, y se separaron, tomando distintas direcciones.

Doña Estrella, en tanto, esperaba en el saloncito acompañada por doña Gertrudis y Dolores.

El doctor entró en el aposento del herido.

Este, aunque pálido y postrado y débil, tenía los ojos abiertos, y en ellos brillaba la inteligencia.

Molina le pulsó.

—Ya veis—dijo—, cómo vuestros temores de ayer, no estaban justificados.

—No eran mios los temores, sino vuestros—murmuró don Guillén.

—Sea como quiera, ello es que estáis mejor.

—Vos lo decís.

—¿Os sentís con fuerza para recibir la visita de vuestra hermana?

—¡Estrella! ¿Viene sola?

—Sí.

—¡Ah!.

—Comprendo vuestra pregunta; pero